

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL LUNES VEINTE Y CINCO DE JULIO DE DOS**
3 **MIL DIECISÉIS.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el lunes veinte y cinco de julio de dos mil
7 dieciséis, a las once horas con cuarenta y seis minutos, se
8 instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
10 Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y Concejales: Dr.
11 Marco Ávila Rodas, Psic. Gabriela Brito Andrade, Abg. Ruth
12 Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Paola
13 Flores Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dra.
14 Norma Illares Muñoz, Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Ing.
15 Dora Ordoñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro
16 Pesántez Maxi, Mtr. Monserrath Tello Astudillo y PHD
17 Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresan los Concejales: Dr. Iván Granda Molina a las 11H53
20 y Dr. Xavier Barrera Vidal a las 13H49.

21

22 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Encargado,
23 Dr. Javier Peña Aguirre, quien suscribe.

24

25 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Ing.
26 Pablo Peñafiel, Director de Avalúos y Catastros; Ing.
27 Catalina Albán, Directora de Comisión de Gestión Ambiental;
28 Mtr. Sandy Calle, Directora de Comunicación Social; Arq.
29 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Mst. Eliana
30 Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Ing. Iván
31 Genovéz, Director de la Fundación Iluminar; Ing. Geovanni
32 Iñamagua; Ing. Ximena Barrera, Directora de Informática;
33 Ing. Pablo Crespo, Director de Minas; Arq. Esteban
34 Orellana, Director de Planificación; Lcda. Paulina Crespo,
35 Directora de Relaciones Internacionales; Ing. Juan Neira,

1 Director de Unidad Ejecutora; Arq. Fernando Salazar,
2 Director de Unidad Municipal de Tránsito.

3

4 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente EDEC E.P.; Dra. Andrea
5 Arteaga, Gerenta EMAC E.P.; Econ. Gerardo Maldonado,
6 Gerente EMUCE E.P.; Ing. Hernán Tamayo, EMUVI E.P.; Ing.
7 Ma. Lourdes Ocampo, Gerenta de Farmasol.

8

9 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento;
10 Ing. Jaime Guzmán, Secretario de Movilidad.

11

12 Constatado el quórum con la presencia de trece Concejales y
13 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
14 del día.

15

16 SEÑOR ALCALDE: buenos días con todos y todas, señor
17 Secretario tenga la gentileza de constatar el quórum
18 reglamentario.

19

20 SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO: buenos días señor Alcalde, a
21 todos los miembros del Concejo y a todos los presentes,
22 contamos señor Alcalde con el quórum reglamentario para que
23 pueda iniciarse esta sesión.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza el orden del día señor
26 Secretario.

27

28 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
29 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 29 DE**
30 **ABRIL DE 2016.**

31

32 SEÑOR ALCALDE: a su consideración el acta señoras,
33 señoritas, señores Concejales. Señora Concejal Tello.

34

35 MTR. MONSERRATH TELLO: señor Alcalde muy buenos días,
36 compañeros y compañeras Concejales, señores Miembros de la

1 Corporación Municipal, funcionarios, señor Alcalde
2 solamente por pedirle comedidamente a través de usted que
3 se puedan a través de Secretaría del Concejo Cantonal,
4 agilizar los procesos, si nos fijamos señor Alcalde en el
5 orden del día, estamos aprobando una acta del 29 de abril,
6 las consiguientes son todas del mes de mayo, faltan todas
7 las del mes de junio y quien sabe también todas las del mes
8 de julio, es inconcebible señor Alcalde que el Concejo
9 Cantonal tenga tantas actas atrasadas, tantas actas en
10 demora y que realmente no hayamos podido tener esta
11 aprobación en el tiempo oportuno que ameritan y que
12 necesitan los ciudadanos y además por una correcta gestión
13 de la documentación, hemos pedido varias veces señor
14 Alcalde que se puedan tener en cuenta estos temas pero si
15 pedirle, insistirle en esto, en otras ocasiones a veces nos
16 hemos atrasado 2, 3 actas que puede ser entendible por el
17 trabajo y demás, pero tener actas de 2 y 3 meses atrasadas
18 y aprobarlas con este tiempo, creo que si es señor Alcalde
19 de preocuparse.

20

21 SEÑOR ALCALDE: señora Concejal, efectivamente así es, vamos
22 a enmendar esta situación de manera urgente. Se aprueba
23 señor Secretario.

24

25 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
26 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN**
27 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016,**
28 **SIN OBSERVACIONES.**

29

30 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
31 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 06 DE MAYO**
32 **DE 2016.**

33

34 SEÑOR ALCALDE: a su consideración. Se aprueba señor
35 Secretario.

36

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN
2 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
3 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 06 DE MAYO DE 2016, SIN
4 OBSERVACIONES.

5
6 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
7 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MAYO
8 DE 2016.

9 SEÑOR ALCALDE: a su consideración. Se aprueba señor
10 Secretario.

11
12 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN
13 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
14 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MAYO DE 2016, SIN
15 OBSERVACIONES.

16
17 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
18 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 17 DE MAYO
19 DE 2016.

20
21 SEÑOR ALCALDE: a su consideración. Se aprueba señor
22 Secretario.

23
24 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN
25 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
26 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 17 DE MAYO DE 2016, SIN
27 OBSERVACIONES.

28
29 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
30 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DOMINGO 22 DE MAYO
31 DE 2016.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba señor Secretario. Sobre el acta
34 la Dra. Norma Illares.

1 DRA. NORMA ILLARES: señor Alcalde buenos días con todos y
2 con todas, con mi voto salvado, no asistí a esa sesión del
3 día domingo señor Alcalde.

4

5 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN
6 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
7 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016, SIN
8 OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DE LA CONCEJALA DRA.
9 NORMA ILLARES, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA
10 SESIÓN.

11

12 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
13 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 23 DE MAYO
14 DE 2016.

15

16 SEÑOR ALCALDE: a su consideración. Se aprueba señor
17 Secretario.

18

19 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN
20 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
21 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 23 DE MAYO DE 2016, SIN
22 OBSERVACIONES.

23

24 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 24 DE MAYO
26 DE 2016.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba señor Secretario.

29

30 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN
31 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
32 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 24 DE MAYO DE 2016, SIN
33 OBSERVACIONES.

34

35 8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA LIQUIDACION
36 PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, DEL GAD.

1 **MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, SE CONOCERÁ OFICIO NO. 0086-**
2 **2016 SUSCRITO POR LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, VICEALCALDESA**
3 **DE CUENCA. (LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS FUERON ENVIADOS VÍA**
4 **DROPBOX EL 11 DE MAYO DEL 2016)**

5
6 A LAS 11H48 SE AUSENTA DE LA SESIÓN LA CONCEJALA TNLGA.
7 CAROLINA MARTÍNEZ.

8
9 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa.

10
11 ABG. RUTH CALDAS: señor Alcalde mi saludo a los señores,
12 señoras, señoritas Concejales, a los señores funcionarios
13 de la Corporación y a los asistentes a la sala en esta
14 sesión Extraordinaria del ilustre Concejo Cantonal.
15 Respecto al punto del orden del día, la Comisión de
16 Planificación Financiera y Presupuestos, en el mes de marzo
17 había remitido esta información a usted señor Alcalde con
18 quizás la revisión de los datos que habían sido
19 proporcionados por parte de la Dirección Financiera y al
20 final con algunas consideraciones respecto de lo que fue el
21 ejercicio económico 2015, algunas de las observaciones
22 señor Alcalde iban dirigidas a las Direcciones de manera
23 fundamental creemos que debe revisarse algunos de los
24 porcentajes de cumplimiento y también habíamos tenido un
25 análisis en la Comisión respecto de que implicaba la
26 liquidación desde el punto de vista legal, es decir si era
27 nada más el acto de cumplir con el Ministerio de Finanzas
28 subiendo la información al respectivo sistema informático o
29 si en su defecto debía venir a Concejo cantonal, en ese
30 sentido la ley Orgánica de Planificación Financiera y el
31 propio COOTAD señalan que es competencia de este Cuerpo
32 Colegiado, pronunciarse conociendo u observando dice la
33 Ley, la liquidación presupuestaria del ejercicio inmediato
34 siguiente hasta el 31 de marzo de cada año, pues por la
35 fecha como vemos señor Alcalde esto no ha sido revisado con
36 la temporalidad debida por parte del Concejo Cantonal,

1 situación que debería ser corregida no solo por el
2 cumplimiento legal que es importante sino porque algunas de
3 las observaciones que han sido planteadas por la Comisión y
4 luego de avalizadas por el Concejo Cantonal por supuesto,
5 debían quizás ponerse en marcha ya con alguna anterioridad
6 por parte de algunas de la Direcciones, en términos
7 generales señor Alcalde quizás fue necesario dentro de la
8 Comisión solicitar la comparecencias de algunos de los
9 señores Directores porque revisábamos con preocupación el
10 bajo cumplimiento de algunas acciones inicialmente
11 planteadas de estas comparecencias, básicamente se ha dicho
12 que hay limitaciones en cuanto a la aplicación de los
13 sistemas de contratación pública y esa en una de las
14 recomendaciones nuestras que puedan tomarse las acciones
15 para una pronta mejora y también quizás de la ausencia de
16 personal capacitado en algunas áreas de algún personal
17 nuevo que hace que siempre los proceso se retomen desde
18 cero y que quizás eso habría complicado en algunos casos la
19 ejecución de ciertas acciones inicialmente planteadas en
20 los Planes Operativos Anuales, de manera especial fue un
21 requerimiento de la Comisión pedir que se pueda ampliar el
22 proyecto *Construyendo Gobernanza para un Gobierno Local y*
23 *de cercanía*, esto también anclado a la Escuela de
24 Democracia y Participación Ciudadana que dirige la Comisión
25 de Descentralización, creemos que la presupuestación si
26 bien es cierto nos permite cumplir con los preceptos de la
27 administración local, debe también permitirnos tener una
28 amplia participación ciudadana, a finales del año 2015
29 vivimos un proceso de 15 asambleas ciudadanas pero nos
30 queda la sensación a veces de que la ciudadanía debe ir
31 mejor preparada a esas asambleas, no para pedir quizás la
32 reparación mediata o inmediata de algún tema de
33 infraestructura que si bien es cierto es necesario, no nos
34 permite tener ejes cantonales de desarrollo y por otro lado
35 también no permite esa propia ciudadanía visualizar como
36 las acciones planteadas dentro de estos procesos de

1 participación al final se van cumpliendo, esas algunas de
2 las observaciones y quizás algunos de los temas que fueron
3 con mayor profundidad tratados dentro de la Comisión son
4 también los temas de Avalúos y Catastros, se pidió que para
5 la sesión correspondiente es decir, para el día de hoy,
6 pudiera prepararse información adicional y en el caso de la
7 Dirección de Comunicación, analizábamos que no tiene una
8 planificación operativa anual, con la comparecencia de la
9 señora Directora de Comunicación se nos había dicho que por
10 la dinámica que tenía esta Dirección estaba exenta de esa
11 inclusión son embargo revisamos ahora con la nueva
12 disposición Constitucional de convertir a la comunicación
13 no solo en un derecho si no en un servicio público, todo
14 servicio público es susceptible de estar programado y
15 pedimos entonces que para este ejercicio económico se
16 incluya a la Dirección de Comunicación dentro de la
17 planificación operativa anual ya para el ejercicio
18 económico 2017 sería en este caso, sin que eso implique que
19 para este presente ejercicio económico se puedan ya tomar
20 las acciones para que podamos ir planificando también el
21 eje de comunicación dentro de la corporación municipal, el
22 tema de los Gobiernos Parroquiales fue otro de los temas
23 que revisamos dentro de la Comisión, revisábamos que
24 comparado con el ejercicio económico 2014 había una
25 mejoría, es decir los Gobiernos Parroquiales recibieron un
26 nivel superior de recursos pero no lo suficientemente
27 adecuado como para podernos al día con las cuentas que
28 lamentablemente se han convertido en una bola gigantesca de
29 nieve y que es difícil quedar al día, lo que se nos ha
30 explicado es que por parte de la Municipalidad se ha dado
31 toda la apertura que la Dirección de Descentralización ha
32 posibilitado varias acciones que han dado fluidez a los
33 Gobiernos Parroquiales y que muchos casos son los propio s
34 Gobiernos Parroquiales quienes tienen limitaciones a la
35 hora de ejecutar los presupuestos participativos, por esa
36 situación hemos también sugerido que se pueda revisar de

1 manera mucho más técnica que está sucediendo con las
2 asignaciones, porque estas no llegan al final a
3 transferirse ni ejecutarse y que si es que es necesario
4 cambiar en algo el ámbito normativo de lo que tiene que ver
5 con la asignación a los Gobiernos Parroquiales se lo haga y
6 que para el efecto se notifique también a la Comisión de
7 Desarrollo Rural y Comunitario donde se analizará y deberá
8 por supuesto tratárselo pertinente, en términos generales
9 señor Alcalde fue parte de lo que abordamos en la Comisión
10 respecto ya de los porcentajes de ejecución tanto de
11 egresos como de gastos, entiendo que la Dirección
12 Financiera tiene planteado una presentación, más bien yo
13 pediría que con su venia se pueda dar paso a esta
14 presentación dejando en claro señor Alcalde que esta
15 información la remitimos tan pronto usted nos hizo conocer
16 ya del expediente con la liquidación, se convocó a
17 Comisión, la Comisión analizó la información y desde luego
18 se pronunció pero finalmente no hemos podido llegar sino
19 hasta hoy con el conocimiento al Concejo Cantonal, debiendo
20 indicar que lo que sí se nos había dicho en la Comisión por
21 parte de la Dirección Financiera es que el cierre contable
22 como no puede ser de otro modo, se hizo el 31 de diciembre
23 y que la información que debe ser subida al sistema
24 informático del Ministerio de Finanzas, al CIGEF, se la
25 realizo el 16 de febrero del 2016. Eso señor Alcalde en
26 términos generales, más bien para solicitar que usted pueda
27 dar paso a la intervención del equipo de la Dirección
28 Financiera y después de eso por supuesto las intervenciones
29 de los señores Concejales.

30

31 A LAS 11H53 INGRESA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. IVÁN
32 GRANDA.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señorita
35 Directora Financiera y su equipo por favor.

36

1 DIRECTORA FINANCIERA: buenos días señor Alcalde, señoras,
2 señoritas, señores Concejales, compañeros de la Corporación
3 Municipal, efectivamente hemos preparado esta presentación
4 y la dividimos en dos etapas, la primera es la ejecución
5 presupuestaria íntegra del Presupuesto del ejercicio
6 económico 2015 y la segunda parte es la gestión y ejecución
7 del Plan operativo anual a cargo de la secretaría de
8 Planeamiento. La base legal, la que utilizamos para la
9 liquidación y cierre del ejercicio económico 2015 es la
10 establecida por el Ministerio de Finanzas, Código Orgánico
11 de Planificación y Finanzas Público, en ese sentido habla
12 que una de las etapas del ciclo presupuestario es dar
13 cumplimiento a la clausura y la liquidación presupuestaria,
14 ratificando lo que constaba en el informe de la Comisión,
15 el cierre contable se lo hizo el 31 de diciembre del 2015 y
16 la liquidación presupuestaria, la hicimos, la presentamos,
17 la entregamos al ente rector de las finanzas públicas que
18 es el Ministerio de Finanzas el día 16 de febrero, lo
19 enviamos en medio digital en su sistema y el día 26 de
20 febrero ya toda la documentación firmada por la máxima
21 autoridad, por el contador y por la Dirección Financiera,
22 en ese sentido se cumplió este requisito ante el ente de
23 las Finanzas públicas. La siguiente esta es una revisión a
24 detalle ya de la ejecución en su primera parte en lo que
25 tiene que ver a los ingresos del presupuesto, como ustedes
26 conocen los ingresos están divididos en tres rubros; la
27 parte corriente, los ingresos de capital y los ingresos de
28 financiamiento, en este sentido podemos revisar que de
29 forma consolidada, los ingresos presenta una ejecución de
30 un 76% en lo que es la emisión u obligación en relación al
31 presupuesto aprobado para el 2015, es decir de los 300
32 millones de dólares, hicimos una emisión o logramos una
33 obligación de 227 millones y una recaudación efectiva de
34 197 millones, rubros que voy a detallar a continuación.
35 Dentro de la participación de los ingresos en la parte de
36 los ingresos corrientes, tenemos los ingresos propios de la

1 capacidad propia recaudatoria del Municipio, todo lo que
2 son tributos, esto son impuestos, tasas y contribuciones,
3 todos los ingresos no tributarios, esto representó un 28%
4 del 100% de los ingresos efectivamente recaudados. De los
5 ingresos de capital que lo componen la transferencias del
6 Gobierno Central, todos los ingresos que estuvieron
7 contemplados para el proyecto Tranvía de los fondos RPE, la
8 recuperación del IVA, la venta de activos y otros fondos de
9 convenios no reembolsables, representó un 37.26% de los
10 ingresos recaudados y los ingresos de financiamiento
11 provenientes básicamente de contratos ya suscritos con el
12 Banco, antiguo Banco del Estado, ahora Banco de Desarrollo
13 del Ecuador, la Banca Privada, la CAF, el BID y cuentas por
14 cobrar también que lo componen incluyendo los anticipos por
15 devengar de contratos ya suscritos, esta porción representó
16 el 34.53% de la recaudación del año 2015. En cuanto a, por
17 tipo de ingreso, es importante ver como se comportaron los
18 ingresos propios del Municipio, como ustedes conocen
19 tenemos una serie de impuestos, lo que son ingresos no
20 tributarios, tasas y lo que es contribuciones, en el año
21 2015 llegamos a una emisión de 1 millón 41 mil títulos de
22 crédito por cobrar, esto representó alrededor de 791 mil
23 predios o RUC según el tipo de tributo y 512 mil 323
24 contribuyentes, esa fue nuestra base de recaudación para el
25 año 2015. Los resultados de los ingresos tributarios como
26 siempre tienen un comportamiento histórico demostrando esta
27 cultura de pago oportuna de la ciudadanía cuencana, nos
28 permitió los registros nos dan la información que en el
29 primer semestre se logra más del 80% de la recuperación
30 planteada para el año 2015, tanto en contribuciones, en
31 tasas, perdón y en impuestos. En lo que son ingresos
32 corrientes se implementaron algunas medidas para justamente
33 la recuperación de esos ingresos propios, hago de notar
34 esta porción de ingresos corrientes justamente es los
35 ingresos propios permanentes del Municipio y donde
36 corresponde implementar medidas permanentes para controlar

1 el cumplimiento de esas metas de recaudación, esto es
2 realizamos una permanente gestión de cartera, se ha
3 implementado todo el sistema de notificaciones y se
4 reactivaron muchos procesos y juicios de coactivas que se
5 encontraban pendientes, de igual forma se dio un
6 cumplimiento estricto al calendario tributario y con los
7 diferentes tributos porque de inicio en el mes de enero y
8 durante todo el año, de igual forma establecimos un pro eso
9 con el Banco de Desarrollo que se determina
10 corresponsabilidad de recuperación de la cartera y la obra
11 pública que se lo realiza cada año y de hecho el banco nos
12 monitorea.

13

14 A LAS 12H48 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. MARCO
15 ÁVILA.

16

17 De igual forma los resultados fueron favorables con la
18 implementación de la ordenanza para la aplicación de la Ley
19 Orgánica de Remisión, también tuvimos resultados
20 importantes de recuperación de cartera vencida, de
21 depuración de cartera vencida y también de tener
22 información actualizada de los contribuyentes. En cuanto a
23 ingresos de capital, como mencioné anteriormente están
24 compuestos básicamente en su mayor participación por las
25 transferencias del Gobierno central, derivadas del modelo
26 de equidad territorial que nos corresponden a los Gobiernos
27 Autónomos Descentralizados, las transferencias del Proyecto
28 Tranvía en su parte correspondiente a los fondos no
29 reembolsables o fondos RPE, la recuperación del IVA, la
30 venta de activos y fondos no reembolsables. En lo que tiene
31 que ver con las transferencias del Gobierno Central, como
32 ustedes conocen se liquidan mediante decreto, acuerdo
33 ministerial, ese acuerdo ministerial fue publicado en el
34 mes de junio del 2015, estableciendo para el Cantón Cuenca
35 una asignación para el año 2015 de 55 millones de dólares,
36 les presento todo el comportamiento de estas transferencias

1 durante el año, son un rubro de ingreso que en el último
2 trimestre del año nos dio algunas dificultades justamente
3 por esos retrasos en la recuperación como podemos observar
4 partes de la recaudación 2015 incluso se recupera en el año
5 2016, siendo un motivo en la ejecución en el gasto también
6 que algunos proyectos no se pudieron ejecutar por este
7 retraso en la asignación de transferencias, observamos todo
8 el año se realizaron transferencias de forma parcial,
9 incluso se llegó a hacer hasta 4 pagos por cada mes, sin
10 embargo los 55 millones hemos recuperado el 100%, ratifico
11 hasta el mes de febrero de año 2016. Con respecto a los
12 recursos del Proyecto Tranvía en su parte de recursos no
13 reembolsables o recursos offshore, o fondos de RPE que es
14 esta reserva para países emergentes, corresponde al
15 registro de los recursos en Francia directamente, son
16 recursos que no se reciben en las cuentas del Municipio
17 sino es solamente el registro en nuestros estados
18 financieros, en nuestro presupuesto a través de
19 documentación, ciertamente el año 2015 quiero indicar que
20 se hizo una reconstrucción por así decirlo de todo el
21 proyecto, encontramos que desde el inicio del proyecto
22 había muchos vacíos de esta información, prácticamente el
23 2015 se hizo este registro de muchos de esos documentos que
24 no se había encontrado en la Dirección Financiera y que nos
25 permitió incluso ponernos a la par la ejecución de la obra
26 a la ejecución financiera, sin embargo no se completó el
27 registro de los fondos que provienen del Gobierno, se
28 ejecuta 38 millones 500 que representó el 51% de los
29 recursos asignados para el proyecto. En lo que es la
30 devolución del IVA corresponde un rubro importante y que
31 financia el mismo presupuesto cada año como antecedente
32 indicamos que en diciembre del 2014 se suspendieron las
33 devoluciones de parte del Ministerio de Finanzas, esto fue
34 una problemática Nacional, se realizaron todo el año
35 gestiones directas a través de AME, o a través del mismo
36 Ministerio, sin embargo este tema se mantuvo durante todo

1 el año 2015 sin recibir absolutamente un centavo por lo
2 tanto hubo esta afectación íntegra del 100% del valor
3 presupuestado que fue 4 millones 298, se recibió el 0% de
4 transferencias, como es de su conocimiento este tema del
5 IVA, el 13 de enero del 2016 a través de la resolución del
6 Ministerio de Finanzas se determina la devolución del IVA a
7 través de títulos valores del Banco Central, sin embargo se
8 recuperó ya en el 2016, entonces este ingreso se afectó en
9 el año 2015 como para su conocimiento general el Municipio
10 recuperó 6 millones, alrededor de 6 millones 400,
11 recuperando todo lo pendiente desde junio del 2014 hasta
12 septiembre del 2015, el Municipio de Cuenca fue uno de los
13 primeros Municipios en firmar este convenio por eso
14 accedimos el 13 de enero fuimos casi los primeros en
15 firmar, sin embargo a la fecha nuevamente se encuentra
16 suspendido este mecanismo, tenemos presentado ante el
17 Ministerio a la fecha ya hasta el 2016 alrededor de unos 4
18 millones y medio más por recuperarse, sin embargo está
19 suspendido temporalmente. Esta es la composición de todo lo
20 que es ingresos de capital de forma general, siempre
21 haciendo denotar que las transferencias del Gobierno
22 Central tienen una participación importante dentro de los
23 ingresos destinados a proyecto y de igual forma a gasto
24 corriente de la institución, fondos del Tranvía y el resto
25 de recursos que derivan de convenios no reembolsables,
26 tuvimos y el año anterior se firmó el convenio de recursos
27 no reembolsables para el premio verde ejecutado por la
28 Dirección de Gestión Ambiental, en ese sentido se ejecutó
29 alrededor de un 50%, existió algún retraso en la
30 contratación por un tema de contratación pública
31 justamente, sin embargo informo a ustedes que el proyecto
32 se trasladó en 50% en el 2016, se lo está ejecutando de
33 acuerdo al cronograma. El tercer componente de los ingresos
34 proviene de los ingresos de financiamiento, este grupo de
35 ingresos conformados por los desembolsos programados de
36 algunos créditos ya contratados desde años anteriores,

1 tanto con básicamente con el banco de Desarrollo del
2 Ecuador igual lo componen los recursos fiscales
3 provenientes del Proyecto Tranvía, estos recursos si
4 recibimos en las cuentas del Municipio, la contratación del
5 nuevo crédito de la CAF que se firmó en octubre del 2015.
6 Con respecto a los créditos del Banco del Estado, quería
7 informar a ustedes se ejecutó de acuerdo a los cronogramas
8 básicamente se existieron alguna reprogramación en los
9 ingresos por el crédito del proyecto San Francisco, también
10 se recibió los recursos del Museo Remigio Crespo Toral,
11 proyecto que se concretó ya en el mes de septiembre del
12 2015 de igual forma ahí hubo una reprogramación de esos
13 ingresos. Los recursos fiscales del Proyecto Tranvía, se
14 recibieron alrededor de 27 millones que equivale al 64% de
15 la asignación inicial, de igual forma se presentaron
16 alrededor de tres cronogramas de desembolsos durante el año
17 2015 para el proyecto, estos cronogramas fueron cambiados y
18 al final tuvimos igual una reprogramación no recibimos
19 recursos del proyecto sino hasta el mes hasta la mitad de
20 la cuota del mes de octubre, en ese sentido también tuvimos
21 este desfase de ingresos provenientes de estos recursos
22 fiscales del proyecto. Con respecto al crédito del CAF, si
23 bien existió una programación de 13 millones 400 para el
24 año 2015 luego de cumplir con todos los requisitos ante el
25 Ministerio de Finanzas y la CAF, se firma este contrato de
26 crédito el 26 de octubre del 2015, por la fecha y al estar
27 en el último trimestre de igual forma se realizó una
28 reprogramación de los ingresos provenientes del proyecto,
29 se recibió, estuvo programado 13 millones 400, sin embargo
30 se recibió únicamente 9 millones, un primer desembolso el 9
31 de diciembre del 2015, se ejecutó solamente el 72% de estos
32 ingresos programados. También es importante indicar la
33 recuperación de cartera de años anteriores como mencioné
34 hace un momento, se recuperó a través de estas gestiones de
35 cartera, la misma ordenanza de remisión nos ayudó para
36 gestionar los recursos, se cumplió la meta y se sobrepasó

1 la meta estimada para el año lo que nos permitió también
2 utilizar estos fondos para los proyectos del Municipio. Y
3 de igual forma todo lo que es anticipos de fondo que
4 básicamente lo componen anticipos de toda la contratación
5 del Municipio sumado en su mayoría al Proyecto Tranvía, se
6 hizo una depuración de esta cuenta que también guardaba
7 algunos registros desfasados desde años anteriores, se
8 ejecutó un 117% de los fondos programados. Con respecto a
9 los ingresos por nuevos créditos que igual contempló el
10 presupuesto 2015, se contemplaba un presupuesto de
11 financiamiento adicional sin embargo durante el año y el
12 monitoreo de estos recursos se tomó la decisión de no
13 contratar en el ejercicio económico 2015, nuevo crédito con
14 la banca privada que estuvo inicialmente programado, se
15 pudo asumir esas obras básicamente con recursos propios por
16 la disponibilidad de recursos, en este sentido durante el
17 año 2015 solo se firmó un nuevo crédito con la CAF, no se
18 contrajo nuevas obligaciones con la banca privada, tuvimos
19 una disminución del endeudamiento, también es importante
20 anotar que cumplimos oportunamente todas las obligaciones
21 con la banca, lo que nos permitió disminuir en un 10% de la
22 deuda del Municipio. Y finalmente uno de los rubros también
23 que financian el presupuesto que es caja - bancos, que es
24 un rubro que financia el presupuesto, sin embargo es
25 simplemente un registro que se arrastra a siguiente
26 ejercicio, tuvo un ajuste inicialmente se estimó terminar
27 el año 2014 para el año 2015 en 26 millones de dólares y
28 efectivamente se terminó con 22 millones y medio, hubo una
29 afectación de 4 millones que también afecto al rubro
30 inicialmente programado como ingresos. Con respecto al
31 proyecto Tranvía, quiero presentar un detalle para mejor
32 presentación de la información, nuevamente dos fuentes de
33 origen de estos recursos, los créditos francés y los
34 recursos fiscales tuvimos una ejecución como proyecto del
35 56.12% en lo que es ingresos presupuestados y programados
36 para el proyecto para el año 2015. Con respecto a los

1 gastos, de igual forma el presupuesto se planteó
2 inicialmente 300 millones 834 mil durante el año tuvimos o
3 se realizaron la reforma para efectos de la compensación y
4 cruce de cuentas de recursos con la empresa ETAPA, en ese
5 sentido no hubo un incremento del presupuesto, se mantuvo
6 la misma asignación, la reforma se hizo únicamente de
7 traspasos, de forma consolidada podemos observar un
8 compromiso de 227 millones y un devengado de 220 millones
9 que representa, esta cifra de acá es importante también el
10 valor pagado de todos los pagos que registramos al cierre
11 del ejercicio económico, nos presenta un 75%, 75.74% de
12 ejecución del presupuesto de gastos a nivel de compromiso y
13 73.27% de ejecución a nivel del devengado, vamos a entrar
14 en el detalle de por tipo de gasto. Lo que es en cuanto a
15 la participación de los diferentes rubros, es importante
16 anotar que la porción corriente de los gastos destinados en
17 el año 2015 ascienden a 10.79% destinados básicamente al
18 gasto del distributivo del personal de la institución de
19 todas las áreas administrativas, de las áreas de apoyo, la
20 utilización para todo lo que son eventos públicos y
21 oficiales, todo lo que es servicios de capacitación,
22 mantenimiento de edificios, de mercados, de centros de
23 desarrollo infantil, alquiler de vehículos, todo lo que
24 tiene que ver con el arrendamiento de edificios y locales
25 para el funcionamiento de algunas instancias
26 administrativas, la dotación de ropa de trabajo, el
27 cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato
28 colectivo, de igual forma en gasto corriente como ustedes
29 conocen se registra todos los valores que el Municipio deja
30 de percibir por descuentos, por pago anticipado en lo que
31 son los tributos municipales, todo el pago de servicios
32 básicos, agua, energía eléctrica y telecomunicaciones, el
33 servicio de seguridad, vigilancia, la dotación de
34 combustibles para todo el parque automotor, el pago de
35 contribución especial de mejoras a la empresa ETAPA por los
36 bienes municipales, matriculación de vehículos, el programa

1 de seguros, gastos administrativos varios. En cuanto a
2 gastos corrientes observamos una ejecución de un 88% en
3 cuanto a su compromiso y es la misma cifra a nivel de
4 devengado porque tiene un comportamiento en línea, el mismo
5 valor que se compromete, se devenga. De igual forma en
6 gasto corriente se incluye todo el pago o el servicio de la
7 deuda que mantiene el Municipio con la Banca Privada, Banco
8 de Desarrollo, el BID y la CAF, las transferencias
9 corrientes obligadas a asumir a la Contraloría General del
10 Estado, a la asociación de Municipalidades del Ecuador, al
11 comité permanente de festejos, membresías institucionales y
12 ordenanzas municipales como fiestas populares que en este
13 caso tenemos Chola Cuencana, Inocentes y Cruz del Vado,
14 todo esto aparte de gastos corrientes. En cuanto a la
15 ejecución de los gastos determinados para inversión,
16 observamos una ejecución consolidada de un 73.30% a nivel
17 de compromiso y un 70.89 a nivel de devengado. En cuanto al
18 detalle observamos igual en lo que es gastos de personal,
19 se incluyen todos los programas, es decir las direcciones
20 que son ejecutoras de programas y proyectos municipales,
21 todas las áreas ejecutoras se destinó alrededor de 1.6
22 millones también para las jubilaciones y retiros
23 voluntarios dentro del plan de retiro del año 2015 para 24
24 trabajadores y empleados. Transferencias a las entidades
25 adscritas, guardia ciudadana, fundación Turismo, el
26 Barranco, Iluminar, Bienal, Consejo de seguridad Ciudadana,
27 Consejo de Protección, Hospital de la mujer. Entrega igual
28 en lo que es transferencias y donaciones se incluyó la
29 asignación aprobada por el Concejo Cantonal para el EDEC
30 por 2.4 millones fruto de un convenio que se firmó y está
31 sujeto incluso a justificación, se firmó en abril 2015 con
32 una fecha de vencimiento en la justificación de estos
33 recursos hasta octubre del 2016. Se incluyó también toda la
34 adquisición de bienes y servicios utilizados en programas y
35 proyectos municipales, la compensación de los servicios
36 fruto del acta de conciliación de cuentas con ETAPA fue un

1 rubro importante de alrededor de 3 millones de dólares para
2 el pago de todas los servicios que se encontraban
3 pendientes, el arrendamiento de locales destinados a
4 programas municipales, a proyectos de inversión, todo el
5 rubro de seguridad y vigilancia de los programas de
6 desarrollo Social, Cultura, espacios públicos, bibliotecas,
7 sistemas informáticos, la adquisición de sistemas
8 informáticos y el mantenimiento y arrendamiento de equipos
9 destinados a los proyectos de inversión, de igual forma
10 dentro de los rubros de inversión, tenemos a rededor de 1
11 millón de dólares que se destinó para la adecuación y para
12 el acondicionamiento y recuperación de la mecánica
13 municipal, toda la incorporación de maquinaria menor, y la
14 recuperación del equipo caminero que se encontraba de
15 acuerdo a los informes del inicio del año a un 30% en su
16 operatividad, se recuperó y se destinaron estos recursos,
17 también se destinaron recursos para el arrendamiento y
18 maquinaria de vehículos, la adquisición de combustibles y
19 lubricantes del equipo caminero utilizado por obras
20 públicas. Dentro de este rubro que es el de mayor
21 participación, están todos los proyectos que vamos en la
22 segunda parte a tener un análisis puntual de todos los
23 proyectos, los 118 proyectos que constan en el plan
24 operativo anual, se indica que dentro del gasto de
25 inversión están todo lo que son proyectos y adicionalmente
26 todos los rubros aprobados para gastos de los programas de
27 inversión, en lo que es obras públicas puntualmente
28 indicábamos que tiene partidas específicas, se destinaron
29 alrededor de 28 millones para la ejecución de sus obras
30 contempladas dentro del programa de la CAF, veredas y
31 bordillos, muros y escalinatas, mantenimiento de vías,
32 señalización y mobiliario urbano, puentes y pasarelas,
33 edificios municipales, mercados y ferias libres, dentro de
34 lo cual incluye la construcción de la plataforma
35 itinerante, se comprometieron 28 millones logrando devengar
36 hasta fin de año 24 millones de dólares. Otro rubro

1 importante que se destinó dentro del presupuesto es
2 alrededor de 600 mil dólares para en el detalle que ustedes
3 tiene van a encontrar es el gasto para situaciones de
4 emergencia, esta partida al ser justamente para uso en un
5 caso de emergencia o en un contingente, si no se lo utiliza
6 pues mucho mejor, significa que no hubo emergencia, sin
7 embargo durante el 2015 se registró por la declaratoria de
8 emergencia, se utilizó únicamente el 26% de esos recursos
9 destinados tanto para obra pública cuánto para la
10 intervención y compra de kits de emergencia. En cuanto a
11 gastos de capital, que incorpora la adquisición o el
12 destinar los recursos para todos los bienes de larga
13 duración y que forman parte del patrimonio institucional,
14 básicamente teníamos una asignación de 11 millones, se
15 llegó a comprometer 7 millones y devengar 5, en estos
16 procesos de adquisición se presentaron algunos procesos en
17 la contratación y algunas adquisiciones se postergaron para
18 el año actual en virtud de la disponibilidad de recursos
19 básicamente aquí se programó a finales de año incorporar la
20 renovación del equipo caminero con crédito del Banco del
21 Estado sin embargo se firmó el contrato prácticamente a fin
22 de año y esa ejecución de alrededor de 5 millones se
23 trasladó al año 2016. Los recursos destinados de capital se
24 destinaron básicamente para la compra de equipo y
25 renovación de equipos de laboratorio, renovación del equipo
26 caminero de obras públicas con la adquisición de alrededor
27 de 11 nuevos equipos y equipo menor, la planta asfáltica y
28 su equipamiento, transformadores, en la parte de renovación
29 de licencias y paquetes informáticos y adicionar una
30 partida importante dentro de esta tipo de gasto es la
31 indemnizaciones que utilizamos justamente para estos
32 procesos, sin embargo esta partida tiene un comportamiento
33 bastante diferente, hemos analizado básicamente se ejecuta
34 de mayo a mayo no siempre es de enero a diciembre, se
35 ejecutó en un 100% de los recursos asignados, si ustedes
36 recuerdan esta partida incluso sufrió una reforma para

1 ETAPA en su momento, sin embargo para dar fluidez a los
2 procesos que prosiguen en el año 2016 se emitieron incluso
3 certificaciones para dar inicio a esos procesos que se
4 están concretando en el ejercicio económico 2016, en ese
5 sentido esta partida siempre tenía un comportamiento
6 histórico de alrededor de un 30, 40%, el año anterior se
7 utilizó un 100% de estos recursos que fue 4 millones 900.
8 En cuanto a la aplicación del financiamiento, este rubro
9 incluye el cumplimiento de las obligaciones y el pago la
10 amortización de capital con las entidades prestatarias
11 tanto banca privada u organismos multilaterales, hago
12 mención esto, a través de nosotros tenemos ya con todo los
13 bancos tenemos fideicomiso civiles, esto significa que
14 automáticamente de las cuentas del Municipio se descuentan
15 estos valores garantizando que estos recursos se paguen a
16 tiempo. De igual forma se hizo una depuración del pasivo
17 circulante del Municipio, se determinó inicialmente 2
18 millones, vimos que no era necesario dentro de las reforma
19 se utilizó 450 mil dólares para el cruce y cuentas de ETAPA
20 y al final utilizamos, se cumplió un 90.45% del uso de
21 estos recursos asignados. De forma adicional siempre
22 analizamos el proyecto de forma individual por su peso y
23 magnitud económica dentro del presupuesto, el proyecto
24 significó para el año 2015 el 47.26% de los recursos y a
25 nivel de la programación de gastos, se ejecuta un 75.74%,
26 siendo estos los usos de los recursos básicamente como les
27 decía se cumplió el 77%, les mencioné hace un momento
28 tuvimos en el último trimestre del año 2015 esa demora de
29 las asignaciones para el proyecto que incluso temporalmente
30 se en la medida de lo posible se asumieron con recursos
31 propios, los recursos del tranvía se reactivaron, las
32 transferencias en el mes de febrero del 2016 cuando pagamos
33 las planillas que quedaron pendientes del año 2015. En este
34 cuadro observamos la ejecución, los recursos asignados y la
35 ejecución de las entidades adscritas, se asignó alrededor
36 de 10.7 millones de dólares, sufrió una reforma en cuanto a

1 acción social, se destinaron estos recursos en su momento
2 para el cruce de cuentas de ETAPA y de la EDEC de igual
3 forma un saldo que luego de determinar el monto específico
4 del convenio, lo pudimos utilizar para el cruce de cuentas
5 con la empresa ETAPA, en forma general se observa la
6 utilización de recursos por 9 millones 927 515 dólares que
7 asciende alrededor de 95% de ejecución presupuestaria. Y en
8 cuanto a presupuestos participativos de igual forma dentro
9 del análisis en la comisión hicimos un recuento desde años
10 anteriores, históricamente se han designado
11 presupuestariamente recursos que quedan al fin de año sin
12 ser utilizados y que afectan a la ejecución presupuestaria,
13 el año anterior se tomaron incluso algunas medidas, se
14 incrementaron del 50% al 100% de la asignación a todos los
15 gobiernos Parroquiales, sin embargo se logra un uso de
16 recursos, se asignaron 6 millones 438 mil dólares, se ocupó
17 de ello un 48% o se logró justificar que es el mecanismo
18 que utilizan los GADS, apenas un 48% de esos recursos, lo
19 no utilizado como ustedes conocen, igual arrastramos al
20 presupuesto 2016. Esta es la ejecución de forma general de
21 todos los proyectos ya a nivel de detalle por Direcciones,
22 como les mencionaba, aquí se plantearon 118 proyectos
23 incluye el Tranvía se asignó 217 millones solo a proyectos
24 de inversión y sus componentes, se llegó a ejecutar a
25 comprometer 154 millones, a devengar 147 millones y un pago
26 neto al cierre del ejercicio 2015 de 141 millones, solo la
27 parte de proyectos y la cuenta que en el presupuesto se
28 denomina, *estudios y diseños de proyectos*, logrando una
29 ejecución consolidada de un 70.87% a nivel de compromiso y
30 67.66 a nivel de devengado. De igual forma quiero presentar
31 esta cifras en un comportamiento que se dio en el año 2015,
32 si bien el presupuesto aprobado fue de 300 millones de
33 dólares, recibimos ingresos o logramos ingresos por 227
34 millones de dólares y se comprometieron los 227 millones de
35 dólares, es decir en el último trimestre incluso un poco
36 antes de acuerdo a nuestras proyecciones y disponibilidades

1 de recursos se veía que algunos ingresos no se iban a
2 cumplir por lo tanto incluso ciertos proyectos no pudieron
3 ser certificados por la limitación de esos recursos, en ese
4 sentido ratifico que se comprometió prácticamente el 100%
5 de los recursos con los que se contó en el ejercicio
6 económico 2015, tenemos una recaudación de 197 millones
7 sumado al excedente de caja bancos, nos permitió en
8 realidad devengar 200 millones y pagar 215, el excedente
9 fue asumido ya en el año 2016. Hasta aquí señor Alcalde,
10 señores Concejales de forma general la información
11 presupuestaria, la segunda parte es la relacionada al plan
12 operativo.

13

14 SEÑOR ALCALDE: tenga la gentileza Arq. Abad.

15

16 DIRECTOR DE PLANEAMIENTO: buenas tardes señor Alcalde,
17 señoras, señoritas Concejales, señores Concejales, a
18 continuación vamos a presentar el resumen de la ejecución
19 del POA al 31 de diciembre del 2015. En el ejercicio fiscal
20 del año 2015 se realizó el monitoreo trimestral al plan
21 operativo anual a través del cual se identificaron varios
22 factores que posteriormente fueron fortalecidos para
23 mejorar la eficacia institucional, de esta manera la
24 ejecución del POA 2015 del GAD Municipal del Cantón Cuenca
25 presenta un índice de eficacia del 81% lo que demuestra que
26 los resultados planteados están dentro de un rango que se
27 lo puede calificar como positivo. En imagen el resumen de
28 la ejecución del POA, en donde está en primera casilla el
29 número de proyectos la dirección a que corresponde y el
30 cumplimiento de metas del 1 de enero al 31 de diciembre,
31 esto se logra gracias a un comparativo entre la meta
32 planificada y la meta cumplida en cada una de las
33 direcciones. A continuación, entiendo que todos ustedes
34 disponen de la información detallada de la matriz en la que
35 se especifica la descripción del proyecto, la dependencia,
36 el nombre del proyecto, la meta planificada al 31 de

1 diciembre, la meta ejecutada al 31 de diciembre, la unidad
2 de medida que fue propuesta en la elaboración del POA 2015
3 y el porcentaje del cumplimiento al 31 de diciembre, así
4 como también las observaciones que desde cada una de las
5 Direcciones, los distintos responsables y los técnicos lo
6 van realizando en cada uno de sus proyectos, en este caso
7 específico la dependencia de Áreas Históricas y
8 Patrimoniales, estudio derivados del Plan especial del
9 Centro Histórico para ejemplificar, estaba previsto aun que
10 hasta el 31 de diciembre se cumpla con el 100%, sin embargo
11 se ha avanzado un 88% y las observaciones que de cada uno
12 se van realizando, de esta manera se va desarrollando en
13 cada uno de los distintos proyectos que tiene cada una de
14 las Direcciones y culmina obviamente con la meta, la
15 eficacia alcanzada en cada una de la direcciones que en
16 este caso de Áreas Históricas ha sido el 77%. A
17 continuación tenemos Avalúos y catastros, así mismo en
18 donde se va presentando la descripción de cada uno de los
19 proyectos, la meta planificada la meta ejecutada, el
20 cumplimiento al 31 de diciembre y las observaciones, lo que
21 nos da un total del 75%. En el caso de Control Municipal
22 que tenían los dos proyectos, el proyecto piloto para la
23 optimización del control de edificaciones, construcciones y
24 ornato del Cantón Cuenca, estuvo previsto el 100% y se
25 realiza el 71%, en este caso específico se aduce la
26 dificultad en el proceso de compra de equipos topográficos
27 así como el abastecimiento de materiales de trabajo que
28 requieren los técnicos de esa dirección y para el proyecto
29 piloto de fortalecimiento de los procesos de la dirección
30 municipal para el cumplimiento del 63% se dio un retraso
31 por el tema la contratación, este es para ejemplificar el
32 proceso que se desarrolló con la Facultad de Arquitectura y
33 que obviamente culminó en el proceso siguiente a esta fecha
34 está debidamente completo ese proceso; en el caso de
35 Planificación, así mismo todos y cada uno de los proyectos
36 que se habían previsto, cuáles son sus cumplimientos al 31

1 de diciembre y los porcentajes que van alcanzando; a
2 continuación tenemos en la DMT los proyectos que se han
3 ejecutado y los porcentajes de cumplimiento al 31 de
4 diciembre; en tema de Cultura lo mismo los distintos
5 proyectos que dan un promedio del 92%; Desarrollo social y
6 económico que genera un avance del 90%; luego tenemos
7 Descentralización con un 80% de los dos proyectos que de
8 alguna manera la señorita Vicealcaldes ya hizo su
9 referencia en la introducción de este tema; en Desarrollo
10 Institucional y Talento Humano un 80%; en Informática el
11 87%, de acuerdo al análisis de cada uno de sus proyectos;
12 en relaciones Externas, el 97%; en Obras Públicas es el más
13 numerosos en cuanto a proyectos, el 71%; en la Comisión de
14 Gestión Ambiental, el 81%; el Tranvía en este caso que esta
15 con un 70% y Cuenca ciudad Digital, el 73%. Ese es el
16 resumen de la ejecución de los POAS al 31 de diciembre del
17 2015 señor Alcalde, señoras, señoritas, señores Concejales.

18

19 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director de Planificación.
20 Señorita Vicealcaldesa continúa en uso de la palabra.

21

22 ABG. RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, más bien quería yo
23 hacer un par de acotaciones, la primera relacionada en
24 torno a la ejecución de los presupuestos participativos por
25 parte de los Gobiernos parroquiales en alguna ocasión el
26 Concejo Cantonal anterior la Comisión de Planificación y
27 financiero y presupuestos ya se había pronunciado sobre
28 como realmente la falta de entrega de estos recursos hacia
29 los Gobiernos Parroquiales genera una complicación para la
30 propia municipalidad, no sólo a la hora de medir la
31 ejecución sino realmente en el momento mismo de
32 presupuestar recursos para cada año sabiendo que siempre va
33 a ser más y que la ejecución penosamente no se va a
34 compadecer con la realidad, en ese momento la Comisión de
35 finanzas había ya sugerido de algún modo que la
36 Municipalidad pudiera llegar a un consenso con los

1 Gobiernos Parroquiales porque lo que normalmente ocurre en
2 el sector público, es que cuando se finaliza el ejercicio
3 económico y los recursos no han alcanzado a liquidarse, los
4 recursos vuelven al ente emisor, eso no ha ocurrido en el
5 caso de la Municipalidad por un acto de coherencia con el
6 desarrollo rural pero vemos como cada año realmente el
7 incremento de estos recursos no permite tan si quiera que
8 la Municipalidad en determinado momento pueda saber si debe
9 presupuestarlos o no, cuando vayamos a presupuestar en el
10 2017 nuevamente vamos a encontrarnos con más recursos, mas
11 acumulación y penosamente quizás con menos posibilidades de
12 acción por parte de los Gobiernos Parroquiales. Lo otro
13 señor Alcalde, ya lo han planteado algunos presidentes de
14 los Gobiernos Parroquiales es quizás propender a una
15 reforma en la ordenanza que les permita alcanzar
16 porcentajes diferentes de lo que actualmente van
17 justificando que está en el orden del 50%. En cuanto a las
18 asignaciones del Gobierno central para con la Municipalidad
19 de Cuenca, la Comisión había planteado que para el efecto
20 de la sesión se tuviera prevista la información de cuáles
21 eran los montos y a que correspondían las deudas, digámoslo
22 así de Gobierno Nacional para con el Gobierno Cantonal con
23 un corte a marzo, yo entiendo que ahora podemos tener un
24 corte a junio porque en la Comisión habíamos analizado que
25 teníamos falta de transferencias corrientes, falta de
26 devolución de los valores por concepto del impuesto al
27 valor agregado y falta de transferencias por concepto de la
28 ejecución del proyecto tranvía, este último nos había
29 preocupado porque tal como había indicado la Dirección
30 Financiera en la Comisión y ahora lo ha ratificado la
31 señorita Directora Financiera, en determinado momento la
32 Municipalidad tuvo que acogerse de esos fondos propios para
33 generar el pago a proveedores y que la obra pudiera seguir,
34 esto claro nos genera alivio a la ejecución del proyecto
35 tranviario pero nos complica en otras acciones que sin duda
36 ameritan también que los recursos estén pendientes para

1 poder hacer la ejecución de cada una de las actividades,
2 esas dos anotaciones quería realizar señor Alcalde porque
3 realmente en el caso de los Gobiernos Parroquiales nos
4 parece que la fluidez que hemos alcanzado todavía o es la
5 óptima y pedirle con su venia si es que es posible que la
6 señorita Directora Financiera nos pudiera exteriorizar cual
7 es el monto de esos valores y en cada uno de los casos cual
8 ha sido el trámite que ha realizado la Municipalidad para
9 poderlos alcanzar.

10

11 SEÑOR ALCALDE: señorita Directora Financiera.

12

13 DIRECTORA FINANCIERA: efectivamente al 31 de diciembre
14 cuando la Comisión se reunió nos pidieron ese desglose de
15 las cifras, al 31 de diciembre nos quedamos con valores
16 pendientes correspondiente al modelo de equidad
17 territorial, lo correspondiente a la cuota de noviembre
18 2015 y diciembre 2015 por 9 millones 184 mil, el proyecto
19 Tranvía de los 4 ríos, lo correspondiente a los recursos
20 fiscales, la cuota de octubre, noviembre y diciembre por 17
21 millones 884 mil y la recuperación del IVA en su 100% que
22 ya a diciembre teníamos 6 millones 393 mil. Los tres rubros
23 suman 33 millones 461 mil 953 que fue la afectación ya a
24 finales del ejercicio económico que se trasladaron y se
25 recuperaron algunos de estos valores ya en el 2016.

26

27 SEÑOR ALCALDE: ¿con corte a junio?

28

29 DIRECTORA FINANCIERA: de igual forma los rubros que
30 menciono que son los tres conceptos por lo que se reciben
31 recursos del Gobierno Central, de lo correspondiente al
32 modelo de equidad territorial como ustedes conocen, hubo
33 una nueva afectación en el presupuesto 2016 ya contempló
34 una reducción del 12.1% de los ingresos, sin embargo en el
35 mes de mayo se emite este nuevo acuerdo ministerial luego
36 de la aprobación de la ley de equilibrio de las finanzas

1 públicas, luego de eso se emitió el acuerdo ministerial
2 correspondiente y se registró una afectación a nuestras
3 transferencias del 9% más, del 6% más, en ese sentido este
4 rato a la fecha el Gobierno tiene sus transferencias hasta
5 abril 2016, nos debería lo correspondiente a mayo, junio y
6 ya julio por alrededor de 13 millones de dólares, de
7 proyecto Tranvía se presentó un nuevo cronograma el día 23
8 de mayo se presentó un nuevo cronograma con fechas
9 establecidas por el mismo Ministro de Finanzas, nosotros no
10 pusimos sino el Ministerio puso esas fechas, que fue una
11 transferencia en mayo, una en junio y una en julio de todo
12 lo que estuvo acumulado en el mes de junio se recibió ya
13 una transferencia de 14.8 millones, hasta el momento
14 estaría pendiente lo correspondiente a la cuota de junio y
15 julio que asciende a 21 millones que es parte del convenio
16 de transferencias de activos y la recuperación del IVA por
17 resoluciones ya en firme del servicio de rentas internas
18 presentadas al Ministerio de Finanzas por 4 millones y
19 medio, lo que nos da a la fecha ya un valor nuevamente por
20 recuperar de 38.3 millones de dólares, ya ingresos del año
21 2016, eso hago esta aclaración.

22
23 SEÑOR ALCALDE: continúe señorita Vicealcaldesa.

24
25 ABG. RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde si bien es cierto
26 estos últimos datos que había solicitado no corresponden a
27 la liquidación presupuestaria, eso es importante generar
28 este pequeño antecedente ante el Concejo Cantonal porque
29 entiendo que será necesario generar una reforma ya para el
30 2016 porque los fondos presupuestados al inicio no son los
31 mismos que los que recibiremos finalmente como bien lo
32 anotó la Econ. Vintimilla el 12.1% del año pasado tuvo un
33 equivalente a 7 millones de dólares, ahora tenemos una
34 cifra adicional que por supuesto habrá que generar el
35 respectivo recorte a nivel de ingresos y lo propio deberá
36 ocurrir a nivel de los gastos y desde ello entonces esto

1 era con un dato adicional a la liquidación pero es
2 importante que el Concejo Cantonal pueda ya conocerlo y es
3 importante sobre todo porque desde el último trimestre del
4 2015 teníamos ya de esos retrasos que al final han
5 complicado inclusive la ejecución de algunas obras. Para
6 concluir mi intervención señor Alcalde, la Comisión ha
7 generado 16 sugerencias, la mayoría de esas van dirigidas a
8 las direcciones municipales, ojalá puedan ser consideradas
9 ahora a propósito del debate y ojalá señor Alcalde usted
10 pueda considerarlas también, todas han sido revisadas en
11 virtud de que puedan mejorar la fluidez y por su puesto la
12 ejecución presupuestaria de la propia Municipalidad,
13 algunas quizás ya fuera de tiempo porque como revisaran los
14 señores Concejales al final de las sugerencias que
15 planteamos, nosotros decíamos, *hay que pronunciarnos como*
16 *Concejo cantonal antes de que se promulgue la ley* a la que
17 ya ha hecho alusión la señorita Directora Financiera sin
18 embargo este momento ya la ley está aprobada, el recorte
19 por lo tanto también está dado y de algún modo más bien hay
20 que acomodarnos a las circunstancias, eso y solicitarle
21 señor Alcalde que temas como estos que tienen que ver con
22 disposiciones expresas de ley donde hay plazos que cumplir,
23 puedan venir con la pertinencia debida al Concejo Cantonal,
24 este es un dato importante, lo habíamos conversado también
25 con el señor Síndico Municipal, las cosas en derecho, lo
26 accesorio sigue la suerte de lo principal, si la aprobación
27 del presupuesto devino de un acto del Ilustre Concejo
28 Cantonal, la liquidación debe también entenderse cumplido
29 una vez que el Concejo ha conocido, se ha pronunciado y ha
30 resuelto que quede liquidada. Estas hago unas observaciones
31 señor Alcalde para que usted pueda dar paso al debate.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señorita
34 Concejala Castro.

35

1 ECON. MARTHA CASTRO: muy buenas tardes con todas y todos,
2 primeramente hoy se nos ha presentado un, hasta con una
3 reforma la liquidación del presupuesto que incluso incumple
4 las atribuciones de este Concejo, el literal h, que debemos
5 aprobar esos trasposos, hoy nos estamos enterando los
6 trasposos relacionados, más aún también está fuera de ley
7 la presentación lo cual tampoco se podría aprobar dentro de
8 este Concejo, está fuera de ley, no nos han presentado esa
9 reformas al presupuesto de acuerdo al literal, al Art.57
10 literal h). Voy a comenzar para comentar algo señor
11 Alcalde, que se nos ha presentado, pues está fuera de
12 tiempo, la recomendaciones quizás ya no serán acertadas de
13 lo que se observe, pero si llama la atención de que ciertos
14 POAS a pesar de que se reforma en el Plan de inversiones
15 por 3 millones de dólares para financiar incluso de
16 inversión a corriente, están financiando porque tampoco eso
17 nos dicen, porque redujeron una y porque aumentaron en la
18 otra, para que, que tampoco se van a cumplir y se reduce 3
19 millones 067 mil dólares, si se reducen también se reducen
20 los POAS, al revisar el análisis presentado en el informe
21 que nos presentan de los POAS por cada uno, tampoco se
22 ajusta el POA respectivo en el monto o en la meta, si yo
23 tuve que hacer y aumenté 3 millones o para mejoramiento en
24 vial, también tengo que fijar la nueva meta, entonces le
25 mantenemos y claro ahí está dice, *hemos ejecutado tanto*,
26 pero si aumentan en otro, *hemos ejecutado tanto*, y no es
27 verdad porque en los kilómetros si es que aumente para
28 hacer más vialidad, para mejorar más, deben aumentar
29 también los kilómetros, la meta también es aumentar para
30 que incremento y para que ejecuto y no decir, cumplió en la
31 meta en un 70 u 80%, es lamentable señor Alcalde que ese
32 modo que nos trae la información o que nos presentan la
33 información, quizás es la falta también de un sistema
34 Arquitecto yo también si le logro comprender a usted que no
35 puede visualizar fácilmente y no estar de acuerdo si
36 aumentaron, disminuyeron, redujeron, que pasó en cada una

1 de los POAS para ajustar los POAS iniciales, estos deben
2 ser ajustados de acuerdo a la reforma que se hicieron,
3 entonces las metas ya no van a ser las mismas, de
4 cumplimiento ya no son las mismas, yo considero que al no
5 tener el sistema, tampoco tiene esa visualización desde la
6 parte financiera con el avance físico que está totalmente
7 fuera de honda como dicen los chicos, no cuadra, si ustedes
8 se ponen a revisar, no cuadra, he tratado de buscar y de
9 ver y tengo revisado con el POA inicial presentado el 2016,
10 la ejecución de que presenta el Arquitecto con los montos
11 de presupuesto de la liquidación presupuestaria a cada uno
12 de los proyectos, es por eso que me permito señor Alcalde
13 permítame hacer una lectura breve de lo que he visto a
14 pesar de que en ese listado no está el Museo Remigio Crespo
15 Toral, no está San Francisco que están constando en los
16 planes iniciales y tampoco está Riesgos que tiene una
17 ejecución bajísima, tampoco está de minería en cuanto a
18 estudios, o sea no está constando en los POAS, si es que
19 vamos en esa forma a analizar, nosotros vemos que si bien y
20 otras reducciones que se hace a control que tampoco se
21 ajusta el POA, entonces le dice, tuvo una ejecución
22 bajísima, 69%, pero revisemos que se ajustó, revisemos que
23 se redujo, entonces cambia la meta.

24

25 A LAS 12H58 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. MARCO
26 ÁVILA.

27

28 En Áreas históricas dicen el 77% revisado en el compromiso
29 señor Alcalde es el 56%, avalúos y catastros es el 47.79%,
30 en planificación es el 63.50%, transito 67.27%, en la parte
31 de cultura que aquí no se su esta porque dentro de Remigio
32 Crespo toral es por 1 millón y pico que distorsiona todo
33 que tampoco lo encuentro, está sin eso, es el 67.27, el 89,
34 perdón 41% es el mejor ejecutado. Desarrollo Social está el
35 75.38%, es con proyectos, los proyectos de investigación y
36 más aún si hablamos de las obras, en las obras señor

1 Alcalde la ejecución de obras, sin tranvía es el 34% de los
2 POAS, es el 44%, con el tranvía es el 67% que ponían ahí y
3 es sorprendente señor Alcalde tampoco encuentro la parte de
4 la planta asfáltica, no tiene en cero ejecución, tampoco
5 está en el presupuesto 2016, entonces como mismo se va,
6 cuanto mismo costó esa planta asfáltica, si tampoco tengo
7 dentro del presupuesto tengo 100 mil dólares, reviso si es
8 que tal vez esta arrastrado al 2016, tampoco lo tiene,
9 entonces y si fuera bueno señor Alcalde que me hiciera
10 llegar o nos hiciera llegar o hacer conocer también ese
11 modelo de gestión de la planta asfáltica, otro de los creo
12 que la mayor parte de obras públicas tiene dentro de sus
13 observaciones que no tiene estudios por ejemplo los mega
14 parques, no pueden hacer falta actualizar los procesos
15 correspondientes y de ajustar los estudios, tuvieron un
16 presupuesto inicial para hacer de 6 millones 834 mil,
17 hicieron una reducción de 3 millones 588 mil 135, les quedó
18 3 millones 246 mil 127, cuanto se ejecutó realmente pagado,
19 19 y cuanto se comprometió en igual forma 19 señor Alcalde,
20 o sea no se hizo absolutamente nada en ejecución de esa.
21 Igual en muros y escalinatas, tienen el 36% en distribución
22 de trafico 0, financiero no se hizo nada, mercados y ferias
23 libres, tampoco, tienen el 38.38% aquí dice que hay que
24 ajustar el 80% dice se intervino, pero tampoco tiene, se
25 hace una reforma por ejemplo en obras de transporte y vías
26 urbanas pero que tampoco se cambia la unidad de medida o la
27 meta, se reduce y queda en 244 mil, y tiene el 44%, se
28 aumenta convenios internacionales de interinstitucionales
29 pero tampoco se cambia la meta, tampoco aumenta la meta
30 señor Alcalde, o sea de que estamos midiendo si no tenemos
31 como comprobar esto, es el 13%, entonces hay cosas
32 declarativas también de que hemos hecho si hablamos de las
33 cuestiones, se incrementa por ejemplo mantenimiento vías
34 urbanas, dice que la meta planificada era hacer 785 km, y
35 la meta ejecuta da es 786, yo ejecuté más, es falso señor
36 Alcalde porque incremento también 1 millón 314 mil 025 al

1 presupuesto inicial, o sea es el doble entonces tenía que
2 hacer el doble de ejecución, es el 18% señor Alcalde
3 ejecutado, yo quisiera que prácticamente se revisen, se
4 ajusten las cosas porque esta no es la forma quizás de
5 apresurar ese sistema de seguimiento de evaluación de que
6 es muy importante de los planes operativos de cada uno de
7 los proyectos, hay ejecuciones incluso de la Dirección de
8 Riesgos en estudios hace el 5.25%, la Dirección de Minas el
9 6.50 a pesar de que este fue en el último semestre y en los
10 otros prácticamente señor Alcalde y quiero específicamente
11 referirme a los proyecto en avalúos, no es el hecho de que
12 me haya dedicado a sacar los límites y no pueda hacer la
13 ejecución de las topografías que necesita planificación,
14 había que ver como contratar esos equipos y en segundo
15 lugar, la ejecución de indemnizaciones que está parado no
16 es culpa de avalúos, también es otra forma de que ese
17 dinero, sale la certificación, avalúos cumplió ahí y a
18 donde va, va hacia el jurídico para que establezca señor
19 Alcalde y se establezca y se declaren en utilidad pública y
20 la Dirección financiera proceda a pagar lo pagos sino se
21 efectúan al momento de que está, tampoco es culpa de
22 avalúos, en cuanto a los diversos estudios en planificación
23 han sido muy transparente la forma de presentar los POAS,
24 después dicen que no tienen que están ajustando, que
25 entregarán tal fecha, que no ha subido compras públicas,
26 etc., pero eso no quiere decir que tiene una ejecución
27 baja, eso no quiere decir que por eso no podamos cumplir,
28 quizás todas estas, si vemos si en planificación está
29 estancado en entregar los proyectos de los mega parques, de
30 planificación tampoco va a poder cumplir obras públicas,
31 entonces que va a entregar en mayo, que va a entregar en el
32 primer trimestre, entonces tampoco va a poder cumplir obras
33 públicas señor Alcalde, es imposible que obras públicas
34 pueda cumplir con el presupuesto que está inicialmente y
35 reformado a demás aumentándose rubros que ni si quiera se
36 han podido cumplir las metas que se han fijado, así como

1 cumplir tampoco el plan señor Alcalde su plan de Gobierno,
2 tampoco cumplir con la visión, los objetivos del PDOT que
3 se plantearon, entonces hay que, y creo que hay que
4 sentarse un poco y discutir y medir, estos no son
5 indicadores muy pocos son los indicadores que les puedan
6 medir como vamos avanzando, como vamos haciendo quizás los
7 de obras públicas en kilómetros es fácil pero por ejemplo
8 hay otros que o se puede ni si quiera visualizar por cuanto
9 están formados en forma global establecidos con los montos
10 y con reformas hechas a los mismos que tampoco se ajustan a
11 los POAS que tampoco han sido reformados y tampoco se nos
12 presenta. En cuanto a si bien esta enlazado un crédito, es
13 importante también decirle que si nosotros restamos como
14 ya lo ha explicado la Directora Financiera, el total del
15 presupuesto era con tranvía, 300 mil codificados, 300
16 millones de dólares codificados, sin tranvía quedaría 156
17 millones de dólares, de esto lógicamente hicieron una
18 reforma, hicieron traspasos que este Concejo no ha
19 conocido, hoy estamos conociendo, queda prácticamente de el
20 mismo porque aumento unos, disminuyo en otros, queda el
21 mismo codificado pero a su vez llama la atención que
22 nosotros reducimos al momento de hacer la revisión, no
23 estamos reduciendo gastos en inversión, gastos en capital
24 para financiar gastos corrientes, lo más lógico sería a la
25 inversa para poder hacer, quizás esto hasta por principio.
26 Luego tenemos comprometido nosotros un porcentaje sin
27 tranvía que les queda 57 millones 594 mil, de esos
28 codificados ustedes hicieron una reforma, les queda 3, le
29 queda el codificado 54 millones, comprometido apenas
30 hicieron el 52% ejecutado y el devengado en gasto,
31 ejecutaron el 44 lo efectivamente registrado contablemente
32 44% señor Alcalde. Yo considero que si debemos un poco
33 analizar a blanco y negro las cosas como suceden, no quiero
34 llegar al gasto corriente, en el gasto corriente incluso es
35 alto la eficiencia que le llaman, el 89% lógico pagos
36 gastos en personal a corriente que no puedo dejar de pagar

1 cada incremento incluso los bienes y servicio de consumo
2 pero ahí están agua potable y telecomunicaciones de lo que
3 le hace la reforma y sube a 8 millones de dólares en gastos
4 financieros también. En cuanto a la parte de, ya yendo
5 específicamente a lo que es la amortización, en la
6 aplicación de financiamiento y que tampoco hace meses
7 anteriores no me respondieron un oficio señor Alcalde de
8 cuánto se pagaba por interese por el crédito de San
9 Francisco, ni la amortización de capital, pues hoy le
10 estamos viendo que está contemplándose y que estamos
11 pagando bastante alto el crédito que apenas que si quisiera
12 que Arquitecto decir, y en donde está ese costo del Pasaje
13 León, ese costo que usted ha expuesto porque no consta en
14 el POA ejecutado, consta en Obras Públicas pero de obras
15 públicas no era, está en áreas históricas y el otro
16 también, la amortización es bastante alta y de lo que se
17 viene pagando lógicamente del capital, algo que en una obra
18 que ni si quiera ni los estudios se recibe, peor si han
19 iniciado la ejecución señor Alcalde, es una de las
20 observaciones que realmente es crítico, es una obra que
21 debe hacerse debía haber tenido esos problemas pero es
22 bastante crítico y otra, para continuar espero que me den
23 esa información señor Alcalde para continuar.

24

25 A LAS 13H09 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. IVÁN
26 GRANDA.

27

28 SEÑOR ALCALDE: señorita Directora Financiera por favor.

29

30 DIRECTORA FINANCIERA: he tratado de tomar nota de la
31 mayoría de las inquietudes si queda alguna fuera, por favor
32 luego respondemos. Básicamente las reformas que sufrieron
33 el presupuesto 2015 efectivamente la grande fue presentada
34 ante este Concejo que fue por alrededor de 5 millones de
35 dólares, voy a dar el valor exacto para el cruce de cuentas
36 con la empresa ETAPA, otra reforma que se dio fue la que se

1 tomó para la dirección o la creación, la de ETAPA fue por 5
2 millones 843 mil 298, ahí una aclaración en realidad si
3 bien existió o se utilizaron a través de traspasos,
4 recursos de inversión pero no se transfirió a gasto
5 corriente, recordarán ustedes que se crearon partidas en
6 inversión para asumir los gastos de telecomunicaciones y
7 agua potable, se crearon las partidas dentro e inversión
8 porque efectivamente como indica la Econ. Castro, no
9 podríamos tomar de inversión y pasar a corriente, eso en
10 realidad no se actuó así, se ha pasado básicamente, es esa
11 reforma, otra reforma que se dio fue la conocida para la
12 creación de la Dirección de Riesgos y se tomaron recursos
13 de obras públicas y una subsiguiente reforma que fue la
14 conocida con la creación de la Dirección de Minas,
15 efectivamente Minas incluso tiene una ejecución muy baja,
16 se tomó estos recursos me parece que fue en agosto o
17 septiembre que entro esa creación de la Dirección en ese
18 sentido y por temas incluso de organización y algunos
19 procesos se quedaron y efectivamente esos recursos no
20 fueron ejecutados en el año 2015, esa aclaración con
21 respecto a ese tema. Bueno lo otro, en el tema de metas no
22 sé si podemos verle con el POA, las reformas, el tema del
23 Museo Remigio Crespo, efectivamente constaba el proyecto en
24 el año 2015, sufrió por dos ocasiones existieron procesos
25 que se declaró desierto, incluso el proceso un proceso muy
26 complejo, recién se adjudica en el mes de septiembre 2015,
27 por eso había explicado hace un momento que efectivamente
28 de este proyecto de la fuente y estos recursos que se
29 programaron recibir en el 2015 que provienen de crédito, no
30 se pidieron esos desembolsos porque justamente existía ese
31 desfase en la adjudicación del contrato y el inicio en la
32 ejecución de este proyecto. Con respecto a la planta
33 asfáltica también mencioné, de pronto lo hice muy rápido,
34 efectivamente este contrato de igual forma un proceso que
35 tuvo mucho cuidado en la adjudicación, un proceso de
36 alrededor de 1 millón 200 de presupuesto referencial, fue

1 adjudicado por un millón 100, sin embargo por algunos
2 incumplimientos del contratista no se logró cerrar en el
3 año 2015 pero si se entregó un anticipo de alrededor de
4 700 mil dólares, sin embargo como usted conoce Economista
5 los anticipos no generan 0% de ejecución, entonces
6 simplemente se entregó los 700 mil pero efectivamente se
7 recibió en enero 2016 y tiene toda la razón eso nos, pero
8 dentro del POA ahí está, vale la pena aclararlo porque
9 cuando revisemos las cifras 2016, nosotros no programamos
10 ciertamente la planta asfáltica, obras públicas hizo todo
11 su esfuerzo de recibir en diciembre 2015, no se logró y se
12 recibió en enero 2016, entonces tiene toda la razón esos
13 recursos fueron reformados dentro del POA lo que le da la
14 partida de maquinaria y equipo, tenían los recursos para
15 asumir este año, es eso lo que sucedió pero 700 mil dólares
16 si se entregó a cuenta de ese proyecto, sin embargo los
17 plazos de entrega y de todos los equipos adicionales
18 entiendo y fue algún incumplimiento del contratista. En
19 cuanto a la partida de indemnizaciones de terrenos,
20 ciertamente tiene este comportamiento como había indicado,
21 históricamente le habíamos revisado que siempre se
22 sobredimensionaba esta partida se asignaba 6, 8 millones
23 cada año y efectivamente se llegaba a utilizar recursos de
24 alrededor de un 30-40%, entonces quedaba inmovilizada de
25 cierta forma estos recursos, ciertamente la Dirección
26 financiera tiene que emitir la certificación para dar
27 inicio al proceso, sin esta certificación se demora este
28 año incluso hemos visto una utilización de esta partida
29 mucho antes que el año 2015 ya a mayo estábamos
30 prácticamente con los recursos cubiertos a través de
31 avalúos y catastros y luego de esto va a sindicatura y los
32 procesos del año 2015 se están muchos de ellos se están ya
33 concretándose en el 2016, el uso de los recursos me refería
34 a nivel de certificación, se utilizó el 100% y esos
35 recursos quedan comprometidos para este ejercicio
36 económico. Con respecto al proyecto San Francisco,

1 efectivamente como ustedes conocen el proyecto contempla
2 varios componentes, uno de ellos es el Pasaje León que
3 efectivamente fue pagado y liquidado tanto la obra cuanto
4 la fiscalización en el año 2015, este fue un componente y
5 es parte de los recursos que se recibe del proyecto, no
6 hemos solicitado nuevos desembolsos justamente porque por
7 su costo financiero hay recursos en la cuenta específica
8 para el proyecto, ese dinero no se puede tocar, ahora
9 entendemos que con la ejecución que está planificada para
10 este año se destinarán estos recursos, sin embargo lo que
11 el componente Pasaje León efectivamente fue liquidado,
12 pagado en el año 2015.

13

14 A LAS 13H14 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. IVÁN
15 GRANDA.

16

17 DIRECTOR DE PLANEAMINETO: realmente cuando presentamos el
18 proyecto POA 2016, fuimos totalmente conscientes de esa
19 dinámica que en la administración, la gestión, la
20 presupuestación tiene que irse desarrollando y analizábamos
21 todas las fichas que utilizamos para el POA 2016 en donde
22 ya nos permitía tener una cantidad de información que nos
23 posibilite ir generando un mejor seguimiento a sus
24 procesos, sin duda alguna la institución adolece de esta
25 falta de sistema de control y monitoreo, hemos tratado
26 varias oportunidades de dar solución a los problemas
27 jurídicos que existen en el entorno y que obviamente
28 lamentablemente no podemos, habíamos previsto una primera
29 etapa ya mejorada, utilizada que se realizó con la
30 consultora española en la segunda fase con la consultora
31 urbana un juicio de por medio que recién el Dr. Ramírez
32 creo que hace tres semanas nos enteramos de que la
33 municipalidad perdía el juicio, no podíamos dar
34 continuidad, sin embargo no hemos dejado nosotros en lo
35 absoluto de seguir al interior haciendo los esfuerzos
36 necesarios para buscar un mecanismo mucho más idóneo para

1 hacer el seguimiento de los proyectos y un mejor control en
2 los planes operativos, solamente para ejemplificar ahora en
3 pantalla por ejemplo, tenemos un monitoreo al segundo
4 semestre del 2016 en que ya permite hacer un mejor
5 seguimiento a la gestión en cada una de las direcciones y
6 en cada una de los proyectos de estas direcciones, ¿Por
7 qué?, porque vamos involucrando también paulatinamente a
8 los distintos actores en este sentido, no es un trabajo
9 solamente de dar cifras al inicio del año o para preparar
10 un presupuesto y ahí nos quedamos, no, es permanente el
11 trabajo que se viene haciendo, usted señor Alcalde autorizó
12 que se incremente el personal de la secretaría de
13 planeamiento, ahora tenemos 6 técnicos, un técnico por cada
14 uno de los sistemas del plan de desarrollo y ordenamiento
15 territorial, lo que nos permite ir dando una secuencia más
16 lógica sobre estos temas, es decir, la construcción de una
17 estructura detallada de trabajo con una nueva metodología
18 sin duda nos va a permitir tener un mejor control en cada
19 uno de los procesos, ustedes pueden ver rápidamente lo que
20 hemos venido avanzando y lo que aspiramos ya la próxima
21 semana máximo, poder hacer una presentación de lo que sería
22 el sistema de seguimiento interno de la institución, a lo
23 mejor no vamos a lograr y alcanzar las grandes metas y
24 objetivos que tienen estos sistemas ya más desarrollados
25 como un GPR por ejemplo pero si nos va a permitir tener una
26 certeza total de lo que estamos haciendo, en que tiempos
27 estamos haciendo, con quienes estamos trabajando y en qué
28 forma vamos a ir visualizando. Yo debo reconocer sin duda
29 las observaciones que hace la Econ. Castro, obedecen a esas
30 deficiencias que tiene la institución y que aspiramos ahora
31 ir las corrigiendo y estaremos gustosos para cuando
32 presentemos el 2017 los avances que hemos ido alcanzando y
33 obviamente siendo muy certeros de las observaciones que nos
34 ha ido haciendo, el tema de indicadores se puede decir que
35 hemos avanzado sustancialmente aspiramos para el 2017 tener
36 ya una metodología y una planificación más bien estratégica

1 de los distintos temas que serán abordados en el POA y ahí
2 si tendremos un nivel de medición, una meta y un indicador
3 para cada uno de esos espacios, eso es lo que yo podría
4 agregar en términos generales señor Alcalde, señores
5 Concejales.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director de planificación.
8 Señorita Concejal Castro continúe.

9

10 ECON. MARTHA CASTRO: Arquitecto en realidad esa es la
11 realidad realmente y creo no tener una información que
12 consolide, tampoco se puede tener una información y esperar
13 que le diga el departamento, sí o no, es decir cuánto
14 estuvo la contratación y estar averiguando y recopilando
15 información, yo sé lo duro que debe ser para poder armar
16 eso y esta deficiente realmente. En cuanto a la reformas,
17 de las que ha aprobado este Concejo yo no estoy diciendo,
18 hay otras reformas por ejemplo, permítame señor Alcalde
19 hacer la lectura rápidamente: *Reproducción y publicaciones,*
20 *67 200 se incrementa, eventos públicos oficiales 30 mil,*
21 *servicios otros generales 120 mil, contratación y estudios*
22 *43 mil, estamos hablando solo de administración general,*
23 *contratación en estudios 174 mil 500, en la parte de aquí*
24 *si es importante también señor Alcalde ver la unidad de*
25 *barrios, 107 mil 500, se incrementa 127 mil 500 y*
26 *prácticamente yo considero que si hubo traspasos, hubo*
27 *traspasos porque si seguimos dando la lectura vamos a*
28 *seguir viendo que en cada uno que hay traspasos de uno y*
29 *otro lado, aumentos, disminuciones en todos y más aún en la*
30 *inversión en obras que no se justifica, sería bueno también*
31 *señor Alcalde para terminar, aquí se dan las transferencias*
32 *a lo que es fundaciones, Barranco, Hospital del niño, pero*
33 *tampoco contamos con una información que se diga que se*
34 *hizo, fuera bueno por lo menos conocer que se hizo en la*
35 *Bienal, que se hizo en el Hospital de la Mujer, de los*
36 *grandes proyectos, que deben yo creo incorporarle también*

1 porque son transferencias que damos los recursos, no es
2 coger y cumplir los recursos 10 millones de dólares y no sé
3 qué se ha hecho, yo considero que eso una recomendación al
4 Arquitecto que está llevando ese seguimiento, es importante
5 contemplar también esas obras con recursos del Municipio
6 que dan las transferencias, es importante que conste acá en
7 su sistema de seguimiento, yo con esto señor Alcalde lo que
8 le puedo, he observado mal no se puede aprobar realmente,
9 se ha observado este presupuesto y creo que esa sería mi
10 participación dentro de este punto de orden.

11

12 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Concejal Castro, me ha
13 pedido la palabra el Concejal Lauro Pesántez.

14

15 A LAS 13H26 SE AUSENTE DE LA SESIÓN LA CONCEJALA PSIC.
16 GABRIELA BRITO.

17

18 LCDO. LAURO PESÁNTIZ: muchas gracias señor Alcalde y
19 señores Concejales, Concejalas, voy a referirme únicamente
20 a lo que dice la norma, lo que dice el COOTAD en su Art.57
21 literal g) aprobar y observar el presupuesto del Gobierno
22 Municipal Autónomo y eso estamos tratando del segundo
23 inciso en lo cual dice, *de igual forma aprobar y observar*
24 *la liquidación presupuestaria del año anterior*, o sea lo
25 que estamos nosotros es observando el presupuesto del año
26 anterior y obviamente eso nos va a permitir en construir el
27 presupuesto del siguiente año, yo considero de que
28 anteriormente cuando ya comenzamos e hicimos la sesión con
29 el de la Comisión de finanzas a la cual yo pertenezco, se
30 hizo 16 observaciones y más bien señor Alcalde yo no sé si
31 en el ámbito ya administrativo usted como presidente de
32 este Concejo se puede fijar una fecha para dar respuesta a
33 estas observaciones como que nosotros hicimos como
34 Comisión, porque ya dentro de esa medida está la respuesta
35 que hace que se pudiera dar a la compañera Concejal Castro,
36 que tiene toda la razón, o sea son observaciones que se

1 hace para que permita hacer el próximo presupuesto el
2 siguiente año porque no vaya a ser cosa que nos va a pasar
3 en los mismo que lo estamos diciendo ahora, decir en el
4 2017 del 2016, entonces señor Alcalde si existe ya ese
5 criterio y esas observaciones que se ha pasado, no sé señor
6 Alcalde ya dentro también de la administración suya señor
7 Alcalde inclusive se puede hacer una respuesta o un taller
8 en donde los señores Directores no se vengan tal vez a
9 rendir cuentas al Concejo que también puede ser un
10 mecanismo sino más bien para hacer algunas consultas acerca
11 de todo el proceso y acerca de todas las observaciones y
12 conclusiones que nosotros lo hemos realizado, porque
13 nosotros como Comisión estamos elaborando una resolución y
14 además de eso la recomendaciones pero es interesante que
15 así se lo responda, yo más bien señor Alcalde de acuerdo a
16 lo que se ha analizado y de acuerdo a lo que hemos
17 discutido inclusive dentro de la Comisión invitándoles a
18 algunos señores Directores de la Comisión, nos han
19 explicado y aquí están las observaciones que nos hemos
20 permitido en hacerlo, entonces dentro de ese marco señor
21 Alcalde yo considero que se debe aprobar esa propuesta que
22 está planteado dentro del punto del orden del día. Muchas
23 gracias.

24

25 A LAS 13H28 SE AUSENTA DE LA SESIÓN LA CONCEJALA ABG. RUTH
26 CALDAS.

27

28 SEÑOR ALCALDE: señor Concejal Lauro Pesántez, señora
29 Concejal Dora Ordoñez tiene la palabra.

30

31 A LAS 13H29 SE REINTEGRA A LA SESIÓN LA CONCEJAL TNLG.
32 CAROLINA MARTÍNEZ.

33

34 ING. DORA ORDOÑEZ: gracias Alcalde, un saludo a todos los
35 ediles, los y las ediles y a los compañeros de la
36 Corporación Municipal, realmente haré una intervención

1 bastante corta con tres reflexiones y dos consultas, la
2 primera de las reflexiones está relacionada a los procesos
3 de participación ciudadana y a las Asambleas que se
4 desarrollan en territorio de las varias inspecciones que
5 hemos hecho en algunos sectores a propósito de las
6 actividades de planificación que tiene la comisión de
7 Urbanismo habíamos evidenciado que varias de las
8 priorizaciones que se han hecho en las asambleas no se han
9 cumplido entonces el llamado y la recomendación es para
10 que los Directores o quienes participan de estas asambleas
11 ciudadanas puedan hacer una priorización real para que eso
12 ya en términos de la eficiencia de la gestión en territorio
13 pueda evaluarse de manera adecuada porque me pregunto ahora
14 ya hice una reflexión en alguna sesión de Concejo anterior,
15 me pregunto ahora, que va a pasar cuando regresemos a los
16 barrios y veamos que más allá de la priorización no hemos
17 podido cumplir con esa priorización anterior, entonces ese
18 es quizás una recomendación y un llamado entiendo que es a
19 la Dirección de Descentralización que es la que está a
20 cargo de los procesos de asamblea ciudadana. Un segundo
21 punto y sin duda tenemos que referirnos a los números
22 entonces hay una valoración de carácter cuantitativo que
23 nos hace ver dos cosas; uno en la Dirección de relaciones
24 externas una eficiencia digna de felicitar solamente por un
25 proyecto de hermanamiento que no se ha cumplido y un 3% que
26 no se ha concretado de lo contrario sería una ejecución
27 presupuestaria y entiendo también en términos de proyectos
28 del 100%, así que vaya las felicitaciones para la Dirección
29 de Relaciones Externas por ese trabajo, pero no puedo decir
30 lo mismo lo digo de manera supremamente apenada de la
31 Dirección de Control porque es la Dirección que más baja
32 eficiencia financiera ha mostrado y esto está entiendo que
33 en temas de ejecución de proyectos también y esto esta
34 comprometiendo la eficiencia financiera general del
35 Presupuesto municipal, y ahí va mi segunda reflexión en
36 algunos de los casos se dice que los procesos de

1 contratación y de compra de algunos equipos ha retrasado el
2 cumplimiento del 100% de las metas pero comparando por
3 ejemplo con la Dirección de Cultura y deportes o con la
4 Dirección de Desarrollo Social en donde el porcentaje de
5 eficiencia financiera es de más del 90% me pregunto si los
6 procesos de contratación son distintos entre la Dirección
7 de Cultura, la Dirección de Desarrollo Social y la
8 Dirección de Control Municipal, los principales problemas
9 que tenemos en términos de control municipal están
10 relacionados precisamente a los procesos que todavía no han
11 sido atendidos y no han sido concretados en términos del
12 control mismo del crecimiento urbanístico, entonces en este
13 reflexión Alcalde también hay un pedido particular y es que
14 podamos fortalecer la Dirección de Control Municipal porque
15 por ejemplo el compañero Zamora que ya ha estado atrás de
16 algunos procesos de denuncia sabe que no solamente es el
17 tema de hacer pública las deficiencias sino también de
18 generar una propuesta que entiendo están en ese camino
19 también y que podamos fortalecer a la Dirección de Control
20 Municipal, quizás por la cercanía que tengo a través de la
21 Comisión de Urbanismo me siento realmente apenada de ver
22 que el avance en términos de ejecución presupuestaria es
23 relativamente bajo, decía que iba a ser unas tres
24 reflexiones y dos consultas, en el caso de la Dirección de
25 Cultura quisiera por favor que nos comente la Directora si
26 bien sé que al interno de la Comisión de Planificación y
27 Finanzas hay un análisis previo en donde comparecen
28 también los directores o los encargados de los proyectos
29 también es necesario para que este Concejo Cantonal conozca
30 los detalles de la no ejecución de ciertos proyectos.

31

32 A LAS 13H33 SE REINTEGRA A LA SESIÓN LAS CONCEJALAS ABG.
33 RUTH CALDAS Y PSIC. GABRIELA BRITO.

34

35 Me preocupa el avance del 50% en el caso del Proyecto del
36 Circulo del Saber relacionado a la adquisición de tablets

1 quisiera saber cuál es el inconveniente que se está
2 presentando para la ejecución de este proyecto esa es la
3 primera consulta. Adicionalmente en el caso de la Dirección
4 de Obras Públicas ya había hecho una interesante reflexión
5 la compañera Martha Castro con algunos elementos de
6 carácter técnico y quisiera también ir un poco más allá y
7 consultar en el caso del proyecto mega parques y otros
8 dice, con un avance del 60% quisiera saber a qué se refiere
9 este avance del 60% porque en la concreción misma de obra
10 física digamos aún no existe nada, cierto es como decía la
11 compañera Martha Castro está relacionada la ejecución de
12 algunas direcciones con otras y el retraso de un estudio
13 por ejemplo condiciona la ejecución y el avance de la
14 contratación y la construcción de la obra como tal en otras
15 direcciones que en este caso es la Dirección de Obras
16 Públicas, mi pregunta entonces es, en el caso de los mega
17 parques y otros a que se refiere este 60%. Decía también el
18 Arq. Pablo Abad que lamentablemente no se ha podido hasta
19 la fecha implementar un sistema de Gestión por resultados
20 GPRD es el segundo año en el que conocemos liquidaciones
21 presupuestarias y que vemos que lamentablemente este
22 sistema todavía no ha podido implementarse ojalá para el
23 próximo año podamos tener resultados mucho más concretos en
24 este sentido, Alcalde mis dos consultas son para la
25 Dirección de Cultura y para la Dirección de Obras Públicas,
26 gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: comencemos con la Dirección de Obras
29 Públicas por favor.

30

31 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: buenas tardes con los señores,
32 las señoras y señoritas Concejales señor Alcalde compañeros
33 de la Corporación, específicamente con respecto a la
34 consulta de la Concejala Dora Ordoñez debo indicarle que la
35 Dirección de Obras Públicas está hecho cargo estrictamente
36 de llevar adelante los procesos que reciben de parte de las

1 diferentes direcciones, de la Dirección de Centro
2 Histórico, de la Dirección de Mercados, de la Dirección de
3 Planificación y en algunos casos hemos recibido cierto tipo
4 de información y en otros no, específicamente el caso de
5 mega parques me parece que ahí está incluidos no solo los
6 grandes parques que se están planificando para toda la
7 ciudad si no también algunos parques medianos y algunos
8 pequeños barriales por supuesto y de eso si hemos hecho la
9 contratación y en numerosos casos la entrega a los barrios
10 y a los diferentes sectores de la ciudad, ya se han
11 entregado estos están disponibles, no sé si alguna otra
12 consulta Dorita.

13

14 ING. DORA ORDOÑEZ: gracias Alcalde, gracias ingeniero, la
15 verdad es que si esa era mi consulta porque el nombre del
16 proyecto es *mega parques de Cuenca y otros*, y el avance
17 esta como del 60% entonces dentro de la unidad de medida el
18 porcentaje es porcentaje de avance de construcción de
19 parques, entonces quería saber a qué se refiere porque ahí
20 hay otro tema la EMAC también tiene competencia sobre los
21 parques, entonces entiendo que no está medido en función
22 del avance que tiene EMAC.

23

24 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: una precisión en ese tema la
25 EMAC está encargada del mantenimiento de los parques, la
26 Dirección de Obras Públicas de la construcción, solo para
27 recordar algunos parques que hemos hecho: el parque de las
28 Delicias, la Herradura, el Dorado, Pampas del Cebollar,
29 estamos trabajando en otros numerosos: el Recreo, la Espera
30 de los pocos que me acuerdo si hemos ejecutado numerosos
31 parques que se refieren a espacios entre medianos y
32 pequeños y en cuanto a los mega parques está me parece que
33 está listo el Huanancaure por ejemplo está listo su
34 ejecución, el Tablón de Patamarca, está también el Guataná
35 en fin, los pocos que me acuerdo pero efectivamente si
36 hemos trabajado en este rubro.

1 SEÑOR ALCALDE: el Arq. Abad desea complementar este
2 particular.
3

4 DIRECTOR PLANEAMIENTO: si, en la ejecución de cada uno de
5 estos proyectos siempre hay algunas consideraciones, Tablón
6 de Patamarca señor Alcalde estuvo prácticamente en el
7 portal de compras públicas y recibimos una notificación por
8 parte de un vecino o alguien que creía tener derecho sobre
9 ese parque nos terminan cortando, siempre en el tema de la
10 contratación pública por más que hemos tratado de tener las
11 medidas exactas, siempre nos encontramos con ese tema, el
12 otro mega parque que está en estudio culminando ya, el mega
13 parque de la Música con algunos de ustedes se ha podido
14 compartir ese tema y con eso se completaría el tema de los
15 mega parques pero la partida es en general el mega parques
16 y otros, ahí está el parque de la Libertad que está en
17 proceso en el portal de compras públicas.
18

19 SEÑOR ALCALDE: si el Ing. José Arias puede compartir el
20 tema de las Tablet que solicitaba la Ing. Ordoñez.
21

22 DIRECCIÓN DE COMPRAS: buenas tardes señores Concejales
23 señor Alcalde muy buenas tardes, respecto a la inquietud de
24 la señora Ing. Dorita Ordoñez, el proceso de adquisición de
25 las tablets se llevó este año se adjudicó está en proceso
26 de entrega de los bienes, entiendo que existió una
27 situación de la elaboración de las especificaciones
28 técnicas el año anterior, para en base a los estudios que
29 se estaban realizando para la adquisición de las tablets a
30 más de eso pues se tuvo que considerar el tema del
31 presupuesto de acuerdo a la imposición de la salvaguardias
32 arancelarias que existieron en virtud de eso como le
33 manifesté se llevó el proceso de contratación y las tablets
34 están en proceso de entrega para este año eso es señor
35 Alcalde, me permito había una inquietud también señora
36 Concejal de la agilidad de ciertos procesos de

1 contratación, para el tema de Cultura se aplica los
2 procedimientos, no en todo pero en lo aplicable valga la
3 redundancia, del proceso de Régimen Especial que es obra
4 artística literaria o científica, este proceso es muy ágil
5 a diferencia de los otros procesos que establece
6 cronogramas de cumplimiento más allá que la herramienta
7 informática este nuevo ushay que como todos conocen no se
8 aplica para el tema de régimen especial, por tanto las
9 contrataciones son un poco más ágiles en cuanto al tema de
10 la herramienta ushay constantemente aparece nuevas
11 actualizaciones tanto en la versión de entidades como en la
12 versión de oferentes que de alguna manera a veces dilata un
13 poquito los plazos de contratación sin embargo pues esa es
14 la explicación de la agilidad en un ámbito y en otro.

15

16 SEÑOR ALCALDE: gracias, señor Concejal Zamora tiene la
17 palabra.

18

19 PHD. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde, muy
20 buenas tardes con todos los que estamos aquí presentes,
21 señor Alcalde antes de entrar en materia quisiera recordar
22 el acta que firmamos en esa ocasión conjuntamente con la
23 Presidenta de la Comisión de Planificación y era
24 precisamente la que daba cuenta de la liquidación
25 presupuestaria del año 2014 y en esa acta que tengo aquí
26 en mis manos que el compañero Lauro Pesántez por alguna
27 razón no estuvo presente hicimos lo propio en el tema de
28 dar recomendaciones y que entiendo que cuando esto
29 aprobamos o damos el tratamiento al punto se vuelven de
30 obligatorio cumplimiento entendería yo porque esto es el
31 máximo organismo de la ciudad y debería, no hay
32 probabilidad para que no lo sea, de cumplimiento por decir
33 alguna señor Alcalde en esa ocasión con la señorita
34 Vicealcaldesa hacíamos alusión ya a sugerencia sobre la
35 aprobación de los planes operativos que ella mismo lo
36 volvió a mencionar el año posterior al tema de las Juntas

1 Parroquiales se hablaba sobre un manual interno de
2 procedimientos para el tema de retrasos que volvemos a
3 decir ahora en esta ocasión de una manera reiterativa
4 hablamos del Manual Orgánico de Funciones que tampoco
5 tenemos pero si el Director de Talento Humano nos había
6 mandado un avance sobre el mismo, habíamos hablado también
7 el tema de compensar valores con el aspecto del tranvía
8 haciendo un cruce con los valore no sé qué habrá resultado
9 de aquello y también sobre la metodología y el cambio
10 constante del POA por requerimiento evidentemente de las
11 propias direcciones, lo cual una planificación dada un
12 inicio sufría ene número de cambios a lo largo del año que
13 no digo que no tenga que cambiar claro que pueden cambiar
14 la cosa es la frecuencia con la que cambia el compañero
15 Lauro Pesántez hacía una petición, que los nuevos dieciséis
16 me parece, sugerencias del acta una sesión en la que no
17 estuve presente porque recibí la comunicación el 29 de
18 marzo a las 15 26 y la reunión era para el 30 es decir a
19 las 8 de la mañana no pude asistir porque tenía otras cosas
20 en agenda pero sí señor Alcalde debería disponerse que
21 estas propuestas que hace la Comisión que nos toma tiempo
22 que al menos los Concejales miembros de la Comisión de
23 Finanzas más lo criterios que digan los compañeros aquí lo
24 damos en el mejor sentido se cumpla, yo si apoyo esa moción
25 del compañero Lauro Pesántez es que en 15 días se nos
26 entregue a todo el Concejo Cantonal cuales son las
27 respuestas a estas inquietudes del acta actual y del
28 anterior y que es lo que se ha hecho y como en algunas no
29 se ha hecho nada, que se dé el cronograma de que es lo que
30 tiene que hacerse para lograr aquello, una vez salvado ese
31 punto anterior que tenía congruencia con lo que decía el
32 compañero Lauro Pesántez, me voy a enfocar más a un punto
33 de vista de un nivel de análisis más macro que si es que no
34 está solucionado el mismo caemos en lo que la compañera
35 Concejala Castro indicaba con precisión sobre los aciertos y
36 sobre los desaciertos que ha existido en el tema de

1 ejecución, me voy a enfocar señor Alcalde en dos temas
2 decía y el uno es en algo que ya comento la compañera Dora
3 Ordóñez y que he venido poniendo varias veces a su
4 autoridad señor Alcalde, inclusive por oficio y no sé si
5 casi hostigando a algunos Directores porque lo fundamental
6 es, si es que planeo tengo que tener un mecanismo de
7 evaluación y de seguimiento lo cual el Municipio lo tiene,
8 este es creo que la tercera vez que este seno dice lo mismo
9 y no existe nada, se nos ha indicado que por x, y, z razón
10 que si quisiera señor Alcalde inclusive a pedido de quien
11 habla usted nombró una comisión del Arq. Abad, de la Econ.
12 Vintimilla, de la Ing. Barrera y de algún funcionario más
13 que se me va el nombre, eran cuatro funcionarios para que
14 evacuen esto, el Concejo Cantonal esto lo decidió hace por
15 lo menos un año atrás, ha pasado un año y otra vez se nos
16 vuelve a presentar un tema de números deficiencia de POA
17 que pueden ser ciertos como no pueden ser también, de hecho
18 la mayoría de ellos debe ser impreciso porque yo concuerdo
19 debe ser una labor titánica estimado Pablo sin ninguna
20 herramienta tecnológica sin absolutamente nada que se nos
21 diga cuál es la realidad cuando señor Alcalde esto lo dije
22 hace un montón de tiempo atrás esto es una herramienta
23 fundamental para usted como Alcalde, para cualquiera que
24 sea Alcalde en un futuro porque le permite ver en un
25 segundo el proyecto y a cada semana terminada o cada día,
26 los funcionarios tiene que subir la información de cómo
27 está avanzando entonces no se puede venir a decir
28 simplemente un tanto por ciento porque también suena bonito
29 porque yo estoy seguro que si digo demuéstreme el 80%, no
30 va a dar el 80% tengo la absoluta certeza de aquello,
31 entonces señor Alcalde la primera es, con la Compañera
32 Carolina Martínez tuvimos una reunión la semana pasada que
33 invite a la Comisión de Fiscalización y de participación
34 ciudadana para ver lo que nuevamente la compañera Dora
35 Ordoñez decía el tema de la Asamblea Ciudadana y aquí señor
36 Alcalde le había comentado a usted si tengo una gran

1 preocupación porque mi palabra además de la suya que es la
2 principal y de algunos compañeros fue empeñada en esos
3 espacios y señor Alcalde debo decirlo que si es que no
4 hubiera presionado si no hubiéramos convocado con la
5 compañera Carolina Martínez para que se nos diga el avance
6 tan solo me parece que son las 168 obras priorizadas en las
7 Asambleas Ciudadanas, no hubiéramos ratificado el hecho que
8 no hay seguimiento, espero que no se lo entienda personal
9 pero para mí la Planificación tienes que tener el
10 seguimiento se hizo una discusión de que el Seguimiento lo
11 hace la Dirección de Descentralización, como quiera que
12 fuere el tema administrativo eso no me compete a mi si no
13 ver el resultado, hace pocos días señor Alcalde me parece
14 que dos o tres se nos envió ya el documento en cd con la
15 información sobre estos proyectos solo de las asambleas
16 ciudadanas que de hecho compañeros les hago una invitación,
17 Carolina no sé si me recuerdas el día miércoles convocamos
18 no recuerdo a qué hora estuvo convocado ya hubo una primera
19 reunión esta es la segunda compañera Concejala para ver de
20 acuerdo a lo que nosotros habíamos solicitado la
21 información y señor Alcalde se vuelve una situación
22 bastante compleja para el Municipio podernos rendir cuentas
23 a nosotros y a la ciudadanía de lo que se está haciendo
24 porque no hay un sistema y no hay la voluntad más de dos
25 veces en este mismo tipo de sesiones que se ha dicho que se
26 haga y no se lo hace, es implementar este sistema entiendo
27 y se me ha explicado que hay temas legales también hay
28 temas de olvido de que cada que me acuerdo también se
29 acuerdan y etcétera, se ha indicado que hay un
30 procedimiento que inclusive se nos mostró en el tema de
31 semáforos y evidentemente este tipo de situaciones no
32 avanzan pero si es que hay tipos de problemas que tienen
33 que sortearse creo que ha pasado el número de meses
34 suficiente para tomar una decisión a aquello e insisto esto
35 le beneficia a alguien por excelencia, al Alcalde de la
36 Ciudad porque va a ver en una pantalla automáticamente que

1 es lo que está pasando, que es lo que no está haciendo, que
2 proyecto cambio, se ajustó o no se ajustó al POA, estamos
3 avanzando, estamos en rojo, estamos en los tiempos, hasta
4 para que usted señor Alcalde el rato que sale a los
5 recorridos con una Tablet que esté conectada en internet
6 todo el tiempo, pueda ver si es que la gente le reclama con
7 razón o le está reclamando sin razón, ni siquiera necesita
8 llamar a los Directores porque ahí esta y están adjuntos
9 los documentos de soporte que están diciendo que está en el
10 20% porque x, y, z cosa ha pasado y están los documentos
11 subidos y por tanto el indicador está dando, eso señor
12 Alcalde todavía no hay, ojalá podamos en el tiempo más
13 pronto posible tener esto, también el señor Director de
14 Planificación indicaba que hay un avance en el tema de los
15 indicadores, creo que también si solicitaría que se me haga
16 llegar y a todos la información de cómo se está haciendo
17 esto porque no veo realmente que hayan indicadores, el
18 señor Gerente de ETAPA que me parece está aquí, cuando yo
19 estuve en el Directorio de ETAPA, Iván se acordará como
20 estuve atrás de que esto salga porque esto implica
21 eficiencia administrativa y para mal de males yo estudie
22 esta cosa entonces entiendo más porque es mi área de
23 especialidad y en ETAPA si logramos Alcalde con su
24 presidencia hacer algo que nunca antes se había hecho
25 indicadores de la gente que van a ser implementados en el
26 próximo año y tendrán beneficios los que más hagan y
27 tendrán su propio sueldo el que haga lo que simplemente
28 tiene que hacer, esto no existe en el Municipio y yo si
29 sugiero que si es que en ETAPA pudimos, que digamos que
30 burocráticamente o en porte llamémoslo así, hay que sortear
31 el mismo tipo de problemas pero si recuerdo que llegaba
32 casi y vuelvo a utilizar esta palabra hasta el
33 hostigamiento con el señor Director de Planificación atrás
34 todos los días, muéstrame, mándame y esto no está bien,
35 esto cambia, esto no es objetivo, esto no es medible, esto
36 es subjetivo, esto no es un indicador tiene que ser

1 coeficiente que me pueda dar un número exacto para ver la
2 eficiencia municipal, aquí se nos ha presentado números
3 señor Alcalde de los cuales con todo el respeto no sé si
4 sean realidad, que si ha hecho mucho eso si es también
5 verdad hay que reconocerlo como por ejemplo el tema de que
6 no hemos pedido créditos a ningún ente privado lo cual eso
7 es fruto de su gestión señor Alcalde por el tema de la CAF
8 que envés de pagar muchos montos por amortización de la
9 deuda tenemos muchos mejores condiciones que implica eso
10 para cuencanos y cuencanas, eso señor Alcalde en el lado
11 del GPR que si ya pongo las manos que se haga este tipo de
12 cosas porque le ayuda a la ciudad porque ya ha pasado
13 demasiado meses señores miembros de la Comisión sin que
14 ustedes tomen decisiones, ya es un tiempo más allá del
15 prudencial si es que no vale vótese y si es que vale que
16 funcione así de simple, que estamos esperando, decía un
17 nivel de análisis más macro que va a permitir solucionar
18 todo ese tipo de cosas el primero es con el tema de
19 seguimiento señor Alcalde y el segundo compañeros es un
20 rango fundamental en una época de crisis ¿qué es lo que
21 necesitamos?, recursos frescos, nuevos, por ello también he
22 estado atrás señor Alcalde hasta hace pocas semanas atrás y
23 atrás de los proyectos en el tema de la cartera la señorita
24 Directora Financiera dijo que habíamos tenido un
25 importantísimo avance en esto pero esto es también como un
26 espejismo señora Directora Financiera, esto es un espejismo
27 y lo digo porque quien habla con usted y con ETAPA
28 impulsamos la ordenanza para la remisión de intereses que
29 solo en ETAPA recuperamos 7 millones de dólares en capital
30 y 3 en intereses señor Gerente, 10 millones de dólares por
31 esta Ordenanza que este Concejo aprobó de una manera
32 expedita y déjenme compañeros comentarles cual es la
33 cartera vencida al momento, no la que esta emitida y que
34 tiene que cobrarse y la gente viene, si no la que ya está
35 vencida, la que ya pasó, la que no vienen a pagar, son 14
36 millones 668 mil en el Municipio y en ETAPA son 21 millones

1 400 mil, si sumamos las dos cifras solo en ETAPA y en el
2 Municipio estamos hablando de 36 millones de dólares que
3 recuperando el 50% que si es posible, bastante bien le
4 hicieran a la ciudad como bastante bien le hizo el cobro de
5 deudas de ETAPA a Municipio para que se haga una serie de
6 obras en ETAPA mientras estuve en ese Directorio, otro de
7 los logros que efectivamente se lograron ahí. Entonces
8 señor Alcalde yo he pedido a los señores Directores y
9 especialmente al señor Tesorero y a la Directora Financiera
10 que hemos hecho en recuperación de cartera pero sin la
11 Ordenanza porque eso es un espejismo que hemos hecho de
12 mecanismo para recuperar precisamente quienes no estén, yo
13 me he permitido sugerir desde la parte administrativa que
14 es lo que se debe hacer mecanismos tecnológicos nuevamente
15 para ayudar a esto, no hay decisión señor Alcalde, en sus
16 funcionarios, discúlpenme no la hay y esto ustedes saben
17 que lo he venido diciendo por lo menos más de un año atrás,
18 les he puesto oficios, les he dicho, cree hasta un grupo de
19 whastapp hasta que se salieron, para que hagan esto porque
20 entiendo que la Municipalidad si es que tiene un marco de
21 seguimiento y de control y de planificación bien aplicado y
22 tiene recursos frescos que además tenemos que recuperarlos
23 las cosas pueden cambiar de alguna manera pero no se lo ha
24 hecho señor Alcalde, eso en cuanto a lo que digamos podría
25 sugerir nuevamente haciendo énfasis secundado lo que dice
26 el compañero Lauro Pesántez que en quince días o en tres
27 semanas o el tiempo que sea se nos siga con tiempo y
28 cronograma lo que si nos cuesta a nosotros también tiempo
29 para estar solucionando sugiriendo como ha hecho la
30 señorita Vicealcaldesa, compañero Lauro y todos los que
31 estamos aquí presentes de que las cosas mejoren, usted
32 compañero Lauro dijo y ojalá el próximo año no vengamos a
33 decir lo mismo, bueno ya estamos diciendo lo mismo este año
34 del año pasado hagamos ese cambio que le sirve a la ciudad
35 y sin duda un llamado a los señores Directores que cuando
36 se les pide algo, no es por molestar o por hacer caer mal

1 si no porque son cosas que he argumentado que creo que son
2 fundamentales para la ciudad caso contrario digan
3 argumentadamente lo contrario y en ese sentido un criterio
4 más señor Alcalde en cuanto a los POAs, no voy a solicitar
5 una respuesta sino nada más que se me envié la información
6 para darle celeridad a la sala, vi con bastante beneplácito
7 que se han hecho 30 nuevos emprendimientos me parece desde
8 el área social si quisiera saber no sé si Teodoro está aquí
9 o el Director, cuales son los 30 proyectos un tema señor
10 Alcalde además del tema de los mega parques que creo que es
11 fundamental que también le llamé en su momento al Director
12 de Planificación, será ya unos ocho meses que me muestre un
13 cronograma es el mercado mayorista de Cuenca acordémonos
14 señor Alcalde que usted empeño su palabra en Narancay y
15 dijo 1.8 o 18 meses en Narancay y luego sale, pero sale
16 siempre y cuando haya la descongestión al mercado mayorista
17 y ojalá me equivoque pero vamos cerca de un año y no
18 podemos definir en donde va a ir esto, si es que ya está
19 definido qué bueno, pero yo no veo que haya mayor cosa de
20 hecho hoy hable, hoy en la mañana hable con el Director de
21 Mercados y me dijo que estaba en el MAGAP haciendo alguna
22 gestión de esto, que bueno señor Alcalde pongamos
23 acelerador a esto porque si se cumplen los 18 meses allá,
24 tengan la certeza que ellos mismo saldrán a reclamarle a su
25 administración Alcalde y a mi persona y a otros compañeros
26 que estuvimos ahí en la sesión de socialización que
27 empeñando nuestra palabra y diciendo esto vamos a cumplir y
28 a mi si me aterra dar la palabra y no cumplir, si algo a mí
29 me asusta es eso empeñar la palabra y al día siguiente
30 cambiar eso conmigo no va. También señor Alcalde no sé si
31 hay alguien del tema social, aquí se indicaba también y veo
32 muy positivo que se han colocado es decir se han dado
33 puesto a 2 mil 788 personas si quisiera tener esa lista de
34 quienes son esas personas que de alguna gestión se les ha
35 apoyado para que tengan sustento en el hogar y también
36 señor Alcalde un tema que con la compañera Dora Ordóñez

1 seguramente que es el área más de ella que mía pero que
2 dada las denuncias de control que yo a hice hace un momento
3 hace unas semanas atrás, he tomado mayor conciencia de este
4 problema es en el tema de la actualización urbana que veo
5 que esta el 50% en el POA y sobre los planes parciales que
6 van en el 20, vuelvo a insistir en la Planificación, demos
7 lugar a una ciudad más planificada para que podamos avanzar
8 de una manera mucho más ordenada.

9

10 A LAS 14H00 SE AUSENTE DE LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. CARLOS
11 ORELLANA.

12

13 Y finalmente dos temas, en informática también veo que los
14 indicadores son bastante positivos de sus POA pero ojalá ya
15 no haya los problemas de internet y hace pocos días que ni
16 el teléfono podíamos utilizar ojalá haya sido algo
17 coyuntural y que realmente los proyectos hechos a totalidad
18 como se indican den ya sus resultados aunque debo reconocer
19 Alcalde que si hemos mejorado en ese aspecto finalmente
20 también tenía anotado el tema de Relaciones
21 Internacionales, felicidades Paulina creo que tal vez un
22 poco más allá quizás de lo bien que todo se ha estado
23 haciendo las cosas comenzar a pedir ya en recursos frescos
24 que vengan como no reembolsables o como aportes ya sea en
25 dinero o en tipo de cosa que a través de las Embajadas y de
26 las partes digamos de otras instancias de Gobierno podamos
27 hacerlo, creo que tu gestión sería puesta la cereza del
28 pastel si es que además de lo que se ha hecho seas un apoyo
29 al Alcalde para lograr hay Gobiernos que donan, el Alcalde
30 mismo con su gran gestión lo hizo desde el Japón recuerdo
31 yo cuando él era Prefecto de Maquinaria, entiendo que eso
32 si hay creo que debemos poner como parte del POA de
33 Relaciones Internacionales para medir, tal vez bajemos un
34 poquito ahí o si hay las cosas que bueno que me estas
35 indicando, pero sería de quizás impulsar un poco más eso
36 porque eso es fundamental en tiempos de crisis en donde no

1 hay plata y tenemos que sacar de la cartera y tenemos que
2 sacar de la capacidad de gestión eso señor Alcalde como
3 unos comentarios que tengo al respecto, gracias.

4

5 A LAS 14H01 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. CARLOS
6 ORELLANA.

7

8 SEÑOR ALCALDE: solamente una rapidísima aclaración creo que
9 es importante aclarar, acaso no sabemos que en la
10 Administración anterior se dejó contratando un sistema por
11 300 mil dólares que hasta el momento no podemos solucionar
12 legalmente si alguien me da la solución bienvenido,
13 entonces yo tengo que tomar las decisión señor Concejal
14 Zamora no usted, yo tengo que tomar la decisión y ese tema
15 definitivamente si me da la solución bienvenida, no puedo
16 contratar por sobre un contrato de 300 mil dólares que se
17 hizo y que no es adaptable al Municipio, si quiero aclarar
18 este tema y una segunda puntualización ahí están los logros
19 en Relaciones Internacionales acabamos de ver un vehículo
20 Kia Soul que está en el parqueadero del Municipio eso viene
21 en donación al Municipio hay un crédito de 15 millones de
22 dólares al Gobierno de Corea solamente por mencionar dos
23 cosas, que están dados al Municipio de Cuenca de tal manera
24 que no cuantifiquemos estas cosas sí no tenemos una
25 verdadera base a la solución de los temas lamentablemente
26 tengo que buscar soluciones a los temas que me dejaron
27 creando. Señor Concejal Granda.

28

29 A LAS 14H04 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL CONCEJAL LCDO. LAURO
30 PESÁNTEZ.

31

32 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde muy buenos días, compañeros
33 Concejales y Concejales creo que hay muchas cosas que
34 podemos mejorar y eso se hace desde un punto de vista
35 nosotros como Concejales legislamos o fiscalizamos no
36 gestionamos creo que eso es de vital importancia comprender

1 porque caso contrario estamos denotando un desvío de las
2 competencias y de las funciones que nosotros podemos
3 desarrollar, si coincido con el Concejal Zamora y con la
4 Concejal Ordoñez que el tema del GPR sería una herramienta
5 importante que le permitiría al Alcalde y a los Directores
6 planificar y a nosotros fiscalizar entiéndase nuevamente
7 fiscalizar, creo que hay que comprender también que no solo
8 se puede hablar de yo del que hay que hablar es del
9 nosotros como Administración Municipal hablar de uno mismo
10 es feo creo que hablar del nosotros y de la concepción de
11 que podemos trabajar conjuntamente entre el ente legislador
12 y fiscalizador con la Administración Municipal desde cada
13 rol es de vital importancia por eso creo que el GPR,
14 Pablito se vuelve indispensable resolverlo para bien o para
15 mal, son ustedes los que tienen que resolver esa situación
16 ese proceso contractual si es que la herramienta es viable
17 si es que no es viable etcétera, y a través de esa
18 herramienta sin duda nosotros no tenemos que hostigar desde
19 ningún punto de vista a los funcionarios, hay que dar
20 seguimiento a través de herramientas informáticas por
21 supuesto desde medición objetiva pero entendiendo sobre
22 todo o que la planificación es dinámica cambiante constante
23 la primera vez que voy a aclarar de mi experiencia como yo,
24 me parece que tenemos que entender que a cada uno nos va a
25 resolver varios conflictos de cada rol y desde el nosotros
26 podemos empezar a construir mejores condiciones de
27 desarrollo tanto como para legislar como para fiscalizar y
28 como para generar cambios desde la lógica del
29 acompañamiento porque la fiscalización no es únicamente de
30 espectáculo público si no también es la posibilidad de
31 acompañar en función de encontrar transparencia en el
32 gestión.

33

34 A LAS 14H06 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL LCDO.
35 LAURO PESÁNTEZ.

36

1 Entonces en ese sentido yo voy a apoyar la moción como ha
2 planteado el Concejal Lauro Pesántez en el cual se
3 contrarreste esta información de esas acciones o de esas
4 actas en donde se han establecido observaciones porque sin
5 duda lo que este concejo Cantonal resuelve es de vital
6 importancia que también establezcamos lo que ha dicho con
7 mucha claridad también la Concejal Martha Castro frente a
8 las dudas que tiene en cuanto a manejo económico,
9 financiero, de cumplimiento de ejecución y demás también lo
10 que ha dicho el Concejal Pesántez nuevamente repito esa
11 posibilidad de ver esos 16 puntos que han sido planteados
12 que no queden en letra muerta y aquellas informaciones que
13 no ha sido hoy detallada que sea detallada al Concejo
14 Cantonal en su condición de fiscalizadores, eso nada más
15 señor Alcalde me parece que esperemos que los próximos años
16 tengamos un proceso de ejecución cada vez mejor pero la
17 ejecución y la calidad de la ejecución siempre no es una
18 radiografía de lo que ocurre porque le digo esto porque
19 podemos tener una alta ejecución pero no siempre poder
20 estar cumpliendo con la que nosotros queremos para eso
21 justamente sirven los proceso de medición objetiva de la
22 planificación a través de las herramientas informáticas
23 que han hecho referencia mis compañeros anteriormente
24 entonces me parece que siempre estaremos en esa posición
25 como lo ha dicho siempre el Concejal Orellana como lo ha
26 dicho la Concejal Illares todos aquí en un proceso en donde
27 legislamos fiscalizamos desde un constructo que es mejorar
28 las condiciones y el buen vivir de la gente que viven en
29 Cuenca, creo que ese es nuestro gran cometido y por ahí
30 siempre estará vinculada nuestra condición como
31 legisladores y fiscalizadores de la gestión.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal Granda, señor
34 Concejal Orellana tiene la palabra.

35

1 DR. CARLOS ORELLANA: muy amable señor Alcalde muy buenas
2 tardes con usted y con todos los presentes y todas las
3 presentes, me parece que es interesante la deliberación
4 pública y de hecho sumamente valiosa porque es en este
5 espacio donde con ideas diferentes nos podemos encontrar
6 para analizar el tema que a todos nos compete que es la
7 ciudad y sin duda creo que escuchar a los compañeros y de
8 alguna manera mirar que penosamente estamos condenados a
9 repetir la historia también es un tema que nos llama la
10 atención nosotros por condición deberíamos mejorar, sin
11 embargo los pueblos nos hemos acostumbrado a decir que
12 vivimos en un proceso como los proceso son así mismo a
13 veces tiene inicio y no final entonces a veces nos
14 consolamos con lo que logramos hacer y me parece que hacer
15 observaciones a la liquidación presupuestaria solamente
16 tiene un cometido fundamental, no se trata de hacer una
17 inquisición aquí no se trata de poder y apuntar con el dedo
18 a nadie se trata de poder mirar efectivamente como logramos
19 hacer efectivo lo que planificamos, una planificación
20 además que si bien es cierto se convierte en una brújula,
21 en una guía en la carta de navegación de la Municipalidad
22 de Cuenca no es menos cierto que en un momento determinado
23 esa carta de navegación puede tener algunos retrasos porque
24 el viento no siempre es favorable porque hay circunstancias
25 inclusive que estando fuera del entorno hacen que no
26 siempre se pueda cumplir con los objetivos que uno ha
27 planificado y eso es entendible pero lo que no es
28 comprensible es que dentro del equipo no se logren afinar
29 determinados procesos y que por lo tanto no se logre con la
30 con la ejecución del presupuesto a final del año. Las
31 observaciones que han realizado los compañeros son que
32 todas valiosas cada uno con su estilo cada uno con sus
33 formas de ver cada uno con su experticia propia además de
34 que la gran ventaja que tenemos es que somos un equipo
35 diverso y además entendiéndose de que cada uno maneja un área
36 diferente inclusive dentro de las comisiones del Concejo

1 Cantonal, yo creería señor Alcalde que como habían
2 mencionado los compañeros, la Fiscalización tiene ese
3 objetivo que es ser correctiva ayudar dar una mano a la
4 gestión buscar los mecanismos de como juntos podemos salir
5 adelante, si la fiscalización se convierte en un acto
6 inquisitorio, me parece que pierde inclusive el sentido y
7 la función social he cuestionado mucho a varios amigos
8 inclusive de ellos algunos que en algún momento compartían
9 con nosotros esos ideales políticos que solamente se han
10 convertido en denunciadores y no han logrado nunca aportar
11 cosas para que puedan mejorar y creo que eso no le hace
12 bien a la democracia menos aún a los procesos sociales que
13 la ciudadanía busca y espera soluciones, me parece que hay
14 observaciones que son puntuales, sería interesante señor
15 Alcalde que esas observaciones usted busque los mecanismos
16 para que se ejecuten a la brevedad posible, he mirado que
17 la comisión de finanzas no se ha quedado en el mero
18 análisis si no que hay recomendaciones y son
19 recomendaciones que como ya se mencionó ya se hicieron el
20 año pasado a mí me preocupa por ejemplo un tema muy puntual
21 que el tema de presupuesto rural y eso es importante porque
22 solamente la historia a uno de alguna manera va haciendo
23 justicia por que en algunas ocasiones uno puede decir cosas
24 muy apresuradas y luego darse cuenta de que efectivamente
25 hay situaciones que no están en las manos del administrador
26 de turno poder solucionarlas de manera inmediata en alguna
27 ocasión se decía que hay una injusticia y que no se tratado
28 de manera adecuada las parroquias rurales, yo entiendo que
29 en la administración pasada se duplicó el presupuesto y en
30 su administración ha hecho todo el esfuerzo usted para
31 poder estar al día con las juntas parroquiales, pero hay un
32 tema que escapa de sus manos y es el tema del justificación
33 es un tema que no está en esta cancha está en la de los
34 gobiernos parroquiales rurales, penosamente cada vez que se
35 retrasa un presupuesto para una junta parroquial rural para
36 un gobierno autónomo descentralizado es la población la que

1 se perjudica, no es la junta parroquial pero a la larga
2 pone en riesgo la institucionalidad porque afecta a la
3 institucionalidad del Gobierno parroquial rural y también
4 la del Municipio porque lo ciudadanos ven alejada la
5 posibilidad de que sus obras se cumplan, la misma ordenanza
6 que está aprobada señor Alcalde establece mecanismos en los
7 que si hubiera la voluntad política y el acuerdo con el
8 Gobierno Parroquial, la Municipalidad ejecutaría esas obras
9 de manera directa con cargo al presupuesto participativo
10 porque no es posible que juntas parroquiales que realmente
11 no han podido lograr justificar tres años tengan que sus
12 habitantes vivir tres años en el olvido, la ordenanza
13 establece esa posibilidad creo señor Alcalde que un acto
14 inclusive de madurez sin golpear ni agitar mínimamente la
15 autonomía de los gobiernos parroquiales se podría hacer un
16 buen ejercicio de gestión conjunta contratando de manera
17 directa esas obras que están esperando tanto tiempo
18 determinadas comunidades y poder avanzar en este proceso
19 recordemos que el convenio es de presupuesto participativo
20 y la ordenanza da justamente esa salvedad inclusive en la
21 misma ley de competencias se dice que un gobierno que no
22 está en la capacidad de cumplir de manera puntual,
23 objetiva, eficiente la competencia a la que ha sido
24 asignada alguna persona tiene que hacerlo porque estamos
25 precautelando intereses común y colectivo, ese tema debería
26 buscarse un diálogo a la brevedad posible y que se
27 encuentre realmente una solución a los habitantes del área
28 rural que yo le debo decir con mucha sinceridad señor
29 Alcalde está perdiendo el Gobierno parroquial pero también
30 la Municipalidad porque muchos creen que es el Municipio el
31 que no da la plata y no saben que realmente hay un proceso
32 ahí de por medio en el que se tienen que justificar los
33 temas. Luego señor Alcalde, la ley establece con claridad
34 determinada los temas entiendo que alguno de los temas
35 oportunamente usted señor Alcalde las ha traído al Concejo
36 Cantonal pero en el tema de traspaso de partidas ahí es el

1 Concejo Cantonal el que tiene que aprobar, eso observamos
2 en el presupuesto anterior el mismo art. 258 del COOTAD
3 cuando habla de cómo se maneja el presupuesto y las
4 reformas al presupuesto habla de suplementos, traspasos y
5 disminuciones y cuando hace relación justamente al tema de
6 traspasos dice que es el Concejo Cantonal el que tiene que
7 estar informado para conocer cómo va este proceso, señor
8 Alcalde este es un tema que el año pasado lo observamos y
9 lo hacemos además con todo el aspecto del caso, yo en
10 algunas ocasiones he escuchado y respetado mucho a los
11 compañeros que dicen que jamás se sacrificará la justicia
12 por el tema de la solemnidades pero hay que también
13 recordar que esto es derecho público y que el límite de
14 acción es justamente la ley y que además hay que recordar
15 que la misma Constitución nos dice que todos los
16 funcionarios seremos responsables por nuestros actos u
17 omisiones que hemos realizado en el ejercicio de una
18 función pública y que además hay responsabilidades
19 administrativas, civiles e indicios de responsabilidad
20 penal cuando estas no se cumplen de forma adecuada, luego
21 la misma Constitución dice con claridad de que nosotros
22 somos capaces de ejercer única y exclusivamente las
23 competencias que nos asigna la ley nosotros en este caso
24 estamos pidiendo señor Alcalde que ese tipo de temas a
25 futuro en mi caso personal me voy a ver obligado a observar
26 el presupuesto, no lo voy a aprobar por estos argumentos
27 que lo estoy planteando pero creo señor Alcalde que este
28 tipo de temas se tiene que ir superando, la misma ley
29 establece todo un proceso de cómo se elabora el
30 presupuesto, el 30 de octubre debería el Concejo Cantonal
31 ya tener el presupuesto para revisar es decir, el
32 presupuesto y el ciclo de elaboración ya empezó este mes,
33 ya deberían haber tenido toda la valoración de los ingresos
34 luego vendrá la elaboración de los ingresos, proyectos
35 luego la socialización que es un tema fundamental en el
36 presupuesto, inclusive el mismo código orgánico

1 planificación y finanzas públicas en el Art. 119 ya nos
2 hace conocer que deberíamos estar revisando que está
3 pasando con el presupuesto de este año, entonces creo ahí
4 que realmente la culpabilidad cuando se hace un análisis
5 del presupuesto de hecho no puede estar solamente en manos
6 del Alcalde, también es nuestra corresponsabilidad
7 posiblemente nosotros deberíamos estar pidiendo de manera
8 permanente y periódica información que a lo mejor a muchas
9 funcionarios a lo mejor a muchos técnicos les parezca un
10 tema de sufrimiento estar preparando información pero es
11 necesaria, yo creería que de la experiencia en la que ahora
12 estamos viviendo esa información tiene que servir para
13 mejorar y tomar correctivos a tiempo, reitero una
14 fiscalización en la que hay que poner la lápida a los temas
15 que fracasaron creo que no nos hace bien a nadie y por otra
16 parte también nos condena a todos porque a la larga aquí en
17 la administración del Municipio todos somos responsables
18 unos por acción o por omisión, yo creo señor Alcalde con la
19 firmeza y además con el respeto que siempre me ha
20 caracterizado en la posibilidad de tener la posibilidad de
21 disentir, además reiterando siempre siendo duro con los
22 problemas y no con las personas creo que ese tipo de temas
23 son necesarios que se tienen que ir tomando correctivos,
24 pero sería inconcebible que el próximo año a lo mejor nos
25 encontremos otra vez con las mismas sugerencias y sabiendo
26 que no se ha avanzado en nada, seguramente cuando uno
27 administra le toca heredar cosas buenas y también problemas
28 y hay que recordar que a uno le eligen para solucionar
29 problemas de tal manera que si ha habido algunos
30 inconvenientes que ojalá jurídicamente se pueda superar en
31 la medida de lo posible es esa parte de la función pública
32 porque así mismo esto ha sido siempre, seguramente el que
33 estuvo antes también le toco resolver los problemas que
34 quedaron en el pasado, pero no tiene que ser un
35 justificativo como para decir no hemos avanzado, revisamos
36 nosotros el documento que inclusive es un documento bien

1 elaborado que elaboró el Banco Mundial del cual inclusive
2 Cuenca orgullosamente en todos los espacios que ha tenido
3 la posibilidad de intervenir a nivel internacional habla de
4 que somos una *ciudad sostenible y sustentable*, ahí se
5 generaron por primera vez varios indicadores en los temas
6 ambientales pero también en los temas de gestión pública y
7 si nosotros revisamos los semáforos que sirven para
8 establecer en que estamos bien en que estamos en riesgo en
9 que estamos mal, desde hace años atrás no desde ahora señor
10 Alcalde eso también hay que ser absolutamente sinceros
11 desde hace años atrás la ciudadanía considera que estamos
12 mal en la atención a la ciudadanía o sea lo rojo siempre va
13 a ser la atención a la ciudadanía, la gente cree que
14 todavía hay burocracia en el trámite de aprobación de
15 determinados permisos, la gente cree que cuando llega al
16 Municipio no está atendida de forma adecuada eficiente
17 oportuna, si usted revisa lo rojo que tiene Cuenca es
18 exclusivamente los temas de atención y servicio a la
19 ciudadanía en eso también habrá que mejorar entonces porque
20 en los temas de sostenibilidad en cambio pasa algo diverso
21 estamos en verde porque tiene buena cobertura de agua
22 potable porque manejamos bien en el agua porque tenemos un
23 ambiente de que está debidamente controlado y control de la
24 calidad del aire y ahí hay una cantidad de temas que nos
25 adornan como ciudad, entonces creería que señor Alcalde que
26 se considere muy en serio las observaciones, creería
27 también que la comisión de finanzas inclusive que tiene un
28 rol protagónico en este proceso debería tener más reuniones
29 mucho más periódicas para hacer un seguimiento a los temas
30 y proponer algunas soluciones inclusive las reformas que
31 sean necesarias porque reitero, la administración pública
32 es una cosa lo que se planifica y otras cosa es la que se
33 puede presentar en los procesos, más allá de toda lo que
34 aquí se pudo haber dicho que seguramente muchos de los
35 temas no nos gusta escuchar porque la costumbre ha sido que
36 siempre nos digan las cosas buenas, nos hablen de las

1 bondades y las virtudes pero creo que lo que aquí se dice
2 más que para usted señor Alcalde es para su equipo técnico
3 para sus funcionarios quienes a la larga tiene que redoblar
4 los esfuerzos para que la Administración salga adelante
5 reitero Alcalde, nosotros siempre hemos dicho le deseamos
6 todo el éxito del mundo, cuando sus proyectos se ejecutan
7 Cuenca estará bien y nosotros no estamos aquí para
8 entorpecer absolutamente nada estamos aquí para apoyarle y
9 así lo hemos demostrado nosotros no siquiera necesitamos
10 conversar para tener una sintonía en los temas de ciudad
11 porque siempre va a contar con nuestro respaldo pero así
12 mismo va a tener esta madurez necesaria como para pedir que
13 se tomen los correctivos necesarios y este es un momento
14 preciso hablamos de la liquidación del presupuesto, que
15 paso con lo que ese imaginario que teníamos como meta al
16 principio del año y que resultados hemos tenido al final
17 del año esto es bueno para todos, entonces Alcalde creo que
18 más bien pedirles a los compañeros que siempre se mantenga
19 esa consideración que la deliberación pública si se hace
20 con altura con respeto pero no es personal aquí nadie está
21 discutiendo temas personales ni de gusto estamos hablando
22 de temas de ciudad y en esos temas de ciudad hay que tener
23 la suficiente madurez como para además tomar todo lo
24 positivo que aquí se dice seguramente reitero y habrá cosas
25 que no nos guste pero creo que nadie está diciendo aquí
26 algo con el afán de dañar su imagen o de lastimar su
27 presencia como Alcalde y su trabajo y su gestión, lo
28 estamos diciendo acá casa adentro con el afán de construir.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal Orellana, solamente
31 unas dos puntualizaciones crease que yo no estoy aquí para
32 defender absolutamente a nadie, a ninguno de los
33 funcionarios pero si quiero precisar que aquí hay temas de
34 carácter jurídico de por medio o sea realmente si alguien
35 por eso decía si alguien me da solucionando el tema de
36 carácter jurídico, pues vamos adelante aquí hay

1 aparentemente se dice que no hemos hecho porque no hemos
2 solucionado el tema de carácter jurídico y esa contratación
3 pasa por mi responsabilidad personal sobre otras que está
4 vigente, entonces he querido yo decir y una segunda coas
5 comparto con usted el tema de las parroquias crease que a
6 mí me apena ver una parroquia de Baños que está recién en
7 el año 2012 con el presupuesto, en el año 2012 ya no
8 entiendo le he tratado de decir de todas las maneras y
9 ciertamente vamos a traer una propuesta ya para que
10 intervenga directamente la Municipalidad y se liquiden esos
11 saldos en este mismo año porque de otra manera vamos a ir
12 arrastrando indefinidamente ya esa plata y comparto con
13 usted se va a perder para la parroquias y ciertamente ahí
14 no va a ser el culpable el señor Presidente del GAD, el
15 culpable es el señor Alcalde y desde luego la
16 Administración de la Municipalidad, comparto absolutamente
17 su punto de vista. Señora Concejal Illares, luego señora
18 Concejal Tello en su orden.

19

20 A LAS 14H24 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE.

21

22 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde muy buenas tardes
23 con todos y con todas en realidad el tema del que estamos
24 conociendo ya mucho tiempo atrás, la liquidación
25 presupuestaria si me gustaría saber en realidad porque se
26 está conociendo ahora cual fue el motivo, razón o
27 circunstancia al inicio de la intervención la señora
28 Directora Financiera nos decía que se ha cumplido con todo
29 el tema legal jurídico sobre todo presentar a las fechas lo
30 que corresponde ante el Ministerio de Finanzas, entonces
31 que alguien me responda cual es el motivo, razón o
32 circunstancia porque estamos ahora conociendo, ha pasado
33 mucho tiempo para que pueda tratarse en el Concejo
34 Cantonal, lo uno; lo otro referente al tema de las
35 parroquias rurales creo que a veces les echamos la culpa a
36 ellos cuando no tenemos justamente el conocimiento que es

1 lo que está pasando en cada una de las parroquias rurales y
2 claro el tema de Baños específicamente tiene los mismo
3 problemas que tiene la Administración Municipal, hay que ir
4 destrabando temas legales, jurídicos para de esta manera
5 poder avanzar y poder justificar el POA y el presupuesto,
6 un tema puntual de Baños que es la legalización de unos
7 predios para poder implementar un área recreativa en la
8 parroquia de Baños.

9

10 A LAS 14H26 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE.

11

12 Segunda cosa, lo que nos corresponde a nosotros es
13 únicamente aprobar ya estamos extemporáneos incluso
14 conocer y aprobar estamos extemporáneos en realidad pero lo
15 que si me preocupa es que va a pasar de aquí en adelante el
16 COOTAD nos habla que hasta el 31 de octubre el ejecutivo,
17 en este caso el señor Alcalde presentará al órgano
18 legislativo a este cuerpo colegiado lo que es el proyecto
19 definitivo del presupuesto, mi consulta es el presupuesto
20 para el siguiente año se va a construir en base al orgánico
21 funcional que tenemos hoy en día o a un nuevo orgánico
22 funcional que va a plantear la administración, tengo
23 entendido que por parte de talento humano se ha elaborado y
24 se ha trabajado todo en una propuesta de un nuevo orgánico
25 funcional que el mismo va a dar fluidez a los programas y
26 proyectos pero mi pregunta es, ¿conoció este cuerpo
27 colegiado el nuevo orgánico funcional? Entonces en base a
28 este orgánico funcional que deberíamos conocer aquí
29 deberíamos ya ir trabajando estructurado tengo entendido
30 que en esta propuesta se va eliminar las Secretarías, se va
31 a establecer lo que son las coordinaciones, entonces si
32 sería importante ir avanzando en tener aprobado el nuevo
33 orgánico funcional y de esta manera poder ir ya trabajando
34 desde las diferentes coordinaciones que van a ser ahora los
35 diferentes planes programas y proyectos desde la
36 administración Municipal, esos temas señor Alcalde

1 básicamente creo que es importante avanzar mirar hacia
2 adelante siempre me han enseñado que el tema de ciudad y
3 sobre todo desde abajo se construye de una manera
4 coordinada, de una manera participativa, de una manera en
5 que utilicemos el nosotros creo que el yo, el yoísmo desde
6 mi punto de vista creo que eso jamás debería utilizarlos
7 creo que estamos aquí con absoluta responsabilidad en poder
8 aportar en poder trabajar por el bien común por el bien
9 colectivo y si estamos aquí como autoridades sin lugar a
10 duda para poder resolver algunos problemas que tiene la
11 Municipalidad y como compete a los Concejales es la
12 legislación y la fiscalización, no el tema de la gestión
13 creo que eso es clarísimo ya lo decía el Concejal Granda
14 nosotros como Concejales estamos en la plena capacidad de
15 legislar y de fiscalizar y sin lugar a duda pues para el
16 beneficio común, para el beneficio colectivo esas consultas
17 señor Alcalde, la primera como decía porque estamos
18 conociendo ahora, cuál fue el motivo o circunstancia de que
19 estamos conociendo, ya ha pasado mucho tiempo en que se ha
20 podido presentar con anticipación esto y lo otro que
21 avancemos y cuando mejor dicho conoceremos la nueva
22 propuesta del orgánico funcional que está planteando la
23 administración.

24

25 A LAS 14H28 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. IVÁN
26 GRANDA.

27

28 SEÑOR ALCALDE: entiendo que señora Concejal, que la razón
29 por lo que se conoce ahora, seguramente se fue dejado por
30 algunos temas urgentes que fueron sucediendo y que han sido
31 motivos de tratamiento del Concejo Cantonal, vamos a tratar
32 de enmendar el próximo año tratar de que la liquidación
33 llegue no después del 31 de marzo, sobre el segundo tema no
34 recuerdo.

35

1 DRA. NORMA ILLARES: bueno de los presupuestos
2 participativos.

3

4 SEÑOR ALCALDE: el orgánico funcional está listo entrará en
5 las próximas sesiones.

6

7 A LAS 14H29 SE AUSENTE DE LA SESIÓN TNLG. CAROLINA
8 MARTÍNEZ.

9

10 DRA. NORMA ILLARES: si justamente señor Alcalde revisando
11 las recomendaciones que emite la comisión de finanzas,
12 habla en la recomendación quinta y en la recomendación
13 trece de que se tiene que estructurar un nuevo orgánico
14 funcional, creo que es fundamental el poder conocer el
15 nuevo orgánico funcional y en base a eso ir elaborando,
16 estructurando los programas y proyectos porque en la nueva
17 estructura tengo entendido que las secretarías desaparecen
18 y se van a establecer el tema de las coordinaciones y ojo
19 el 242 del COOTAD habla de que hasta el 31 de octubre usted
20 como máxima autoridad el Cantón Cuenca nos presentará a
21 este cuerpo colegiado ya el documento definitivo del
22 presupuesto, es decir que el tiempo corre y todos los
23 programas y proyectos que podamos estructurar dentro de la
24 Corporación municipal debería ir enlazado básicamente con
25 esta nueva estructura orgánico funcional del Municipio de
26 Cuenca, por eso creo que es fundamental que podamos
27 nosotros como cuerpo colegiado conocer esta nueva
28 estructura del orgánico funcional y para terminar señor
29 Alcalde referente al tema de los presupuestos
30 participativos le comentaba, se ausentó usted de la sala,
31 decía que nadie conocemos la realidad de cada uno de los
32 sectores, por ejemplo en la parroquia de Baños justamente
33 ellos están justificando el presupuesto del año 2012, pero
34 así como hay trabas en la administración como usted lo
35 decía hace unos momentos sobre el tema este de este
36 proyecto de gestión por resultados, hay un tema legal

1 jurídico de por medio que debamos solventarlo así mismo son
2 las parroquias rurales, el GAD parroquial de Baños
3 exclusivamente tiene que destrabar un tema legal jurídico
4 para poder avanzar.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señor Concejal Pesántez.

7

8 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: con muchísimo respeto compañeros
9 Concejales queda en duda la Administración frente a los
10 criterios que nos dice trabas en las administración
11 quisiera que más bien con la delicadeza utilice otros
12 términos, no creo que ha de haber trabas, si no puede haber
13 algunos procesos que están. Ruego señor Alcalde, muchas
14 gracias.

15

16 SEÑOR ALCALDE: continúe señora Concejal.

17

18 DRA. NORMA ILLARES: no veo porque el punto de orden, pero
19 bueno, hay algunos inconvenientes en el tema legal jurídico
20 así mismo tienen los Gobiernos parroquiales, nosotros con
21 la Dirección de Descentralización estamos visitando las
22 parroquias para ver que inconvenientes se tiene y caso
23 puntual de la parroquia de Baños, tiene unos inconvenientes
24 legales jurídicos y de esta manera poder indemnizar a los
25 dueños de los predios para de esta manera ir avanzando en
26 justificar el presupuesto participativo, hay que entender
27 también de que parroquias rurales son algunas son
28 eficientes otras de acuerdo a la realidad territorial cada
29 una son diferentes pero la intención de cada uno de los
30 presidentes de los Gobiernos Parroquiales es justamente ir
31 avanzando en justificar los recursos porque de hecho ellos
32 necesitan plata para poder llevar adelante los diferentes
33 proyectos que ellos tienen establecidos, eso nada más señor
34 Alcalde, en breves rasgos creo que es importante avanzar
35 decía todos debemos meter el hombro, sumar el tema del yo
36 en realidad jamás me han enseñado aquello si no en poder

1 sobresalir sobre todo de una manera coordinada todos a
2 través de una gran minga por el beneficio colectivo.

3

4 SEÑOR ALCALDE: señora Concejal Monserrath Tello tiene la
5 palabra.

6

7 MTR. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde solamente
8 hacer un par de sugerencias con respecto a los POAs sobre
9 todo y quizás mi primera sugerencia señor Alcalde va en
10 torno a que muchos de los números que reflejan aquí creo
11 que estoy consciente de que muchos de ellos si son reales
12 sobre todo al menos algunas Direcciones de las cuales he
13 podido estar de cerca en su gestión a través de las
14 comisiones que presido, una de ellas quizás es la Dirección
15 de cultura que es una de las mayor nivel tiene de ejecución
16 en su POA y la sugerencia que quiero hacer señor Alcalde es
17 en torno a todos la Administración Municipal en el sentido
18 de que quizás lo cuantitativo nos da una muestra pero
19 quizás lo cualitativo también debería expresarse de alguna
20 forma en la forma de mostrar lo POAs y demás porque quizás
21 y aquí hablando con conocimiento de causa por ejemplo que
22 positivo es la incidencia por ejemplo de la creación de los
23 centros culturales y de la reactivación, cuando antes se
24 llamaban estos centros del saber habían muchos que
25 estuvieron abandonados muchos de ellos no tenían ni
26 siquiera la implementación con los elementos con los
27 computadores, las bibliotecas, salas de lectura y demás, no
28 estaban implementados mucho menos se contaba inclusive con
29 la presencia de un gestor cultural permanente en esos
30 espacios ahora hay alrededor de 33 centros culturales que
31 están funcionando de los cuales muchos de ellos sobre todo
32 en parroquias rurales y también en barrios que no siempre
33 son barrios céntricos están funcionando y activándose de
34 una manera que tiene una incidencia bastante positiva en la
35 vida de la parroquia, en la vida del barrio, en la vida de
36 los jóvenes, de los adultos mayores, que todos ellos

1 reciben en diferentes formas, cursos de formación,
2 capacitación y demás y creo que esa forma solo por poner un
3 ejemplo de cómo mostrar la incidencia en positivo de que lo
4 que se hace es importante no solamente el nivel
5 cuantitativo si no a nivel cualitativo, señor Alcalde
6 señores Directores creo eso deberíamos hacer un esfuerzo
7 por mostrar también. Con respecto, se ha hablado mucho aquí
8 de las juntas parroquiales, creo que mi experiencia con las
9 juntas ha sido más bien no sé cómo expresarlo, pero ha sido
10 difícil poder coordinar tenemos un representante de las
11 juntas parroquiales de la Comisión de Áreas Históricas y
12 Patrimoniales, he delegado que prácticamente no va a las
13 sesiones cuando otras veces en otras varias ocasiones hemos
14 convocado a través de la Dirección de Cultura, a través de
15 la Comisión inclusive para que se sumen a proyectos no
16 solamente de coordinación si no varios inclusive proyectos
17 de formación, tampoco asisten entonces creo que ahí también
18 tiene un gran trabajo para la Dirección de
19 Descentralización sobre todo porque yo creo que la
20 Dirección de Descentralización sobre todo debería hacer y
21 buscar la formación y capacitación en varios aspectos para
22 el fortalecimiento de la gestión de las juntas
23 parroquiales, muchas de las juntas parroquiales en efecto
24 no logran cumplir su presupuesto ahorita escuchamos que la
25 Junta parroquial del Valle recién está justificando del año
26 2012 o de Baños no sé si precise, pero quizás ahí hay un
27 problema también que desde la Municipalidad y creo que
28 desde ahí si la Dirección de Descentralización debería si
29 dedicarse a tener un plan de fortalecimiento de los
30 Gobiernos Parroquiales a razón de que estos puedan generar
31 una mayor gestión de sus recursos y de sus actividades que
32 han sido determinadas a través de sus competencias y en
33 verdad si generar un fortalecimiento para poder ver esto
34 reflejado en los planes operativos anuales tanto de las
35 juntas parroquiales cuanto municipales y el cumplimiento
36 sea mucho mayor en mayor número.

1 A LAS 14H36 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. IVÁN
2 GRANDA.
3
4 Creo que también hemos estado avanzando señor Alcalde he
5 sido parte también de muchas de la formulación del plan de
6 trabajo en lo que corresponde también a actividades de
7 índole patrimonial, de índole cultural que se vienen
8 avanzando, sin embargo quisiera hacer aquí una sugerencia
9 sobre todo para la Dirección de Áreas históricas y
10 patrimoniales porque estoy viendo toda la ejecución del POA
11 en varios proyectos, hay mucho de ellos que están ya
12 acabados, sin embargo algunos de ellos, la mayor cantidad
13 no han ingresado para ser revisados por parte de la
14 comisión de áreas históricas y patrimoniales a razón de que
15 ya puedan ser ejecutados un ningún problema hay uno de
16 ellos que se plantea que ha sido conocido que eta en
17 aprobación por parte de la comisión quisiera precisar que
18 este proyecto no ha ingresado siquiera el trámite a la
19 comisión de áreas históricas y patrimoniales es la
20 implementación de la reserva cultural museográfica,
21 simplemente aquí debe haber algún problema en la esta
22 información pero esto no es cierto simplemente quiero
23 aclarar eso y si pedir que en el menor tiempo posible que
24 ya se puedan poner los proyectos que ya están aprobados o
25 terminados sus estudios, se puedan poner en conocimiento de
26 la Comisión a razón de que el momento de ejecución sea
27 mucho más rápido. Con respecto también a los temas de mega
28 parques, valdría la pena que esos también pasen quizás por
29 conocimiento de la Dirección de Cultura y de la Comisión de
30 Áreas Históricas y Patrimoniales por una sencilla razón
31 muchos de ellos cuando se habla del cinturón verde y del
32 proyecto que conocí en un inicio cuando se estaba
33 elaborando, está ubicado en varias zonas que son zonas
34 arqueológicas y que tienen muchos elementos culturales
35 bastante importantes y eso creo que deberíamos tener una
36 coordinación más profunda sobre cuáles van a ser esas

1 formas de poner en valor esos diferentes espacios que creo
2 son bastante bien elegidos sobre todo por la calidad y la
3 valoración no solamente del paisaje si no de lo que pueden
4 prestar a nivel de servicios ambientales, servicios
5 culturales y los otros servicios a los cuales están
6 destinados los cuatro mega parques, creo que señor Alcalde
7 esa sugerencia de que podamos en tiempos posteriores
8 proponerse también en una valoración cuantitativa que
9 quizás es más difícil, perdón cualitativa, que es más
10 difícil pero creo que si es necesario que se pueda
11 demostrar sobre los avances que se han hecho del POA, con
12 eso señor Alcalde compañeros Concejales sumarme a que se dé
13 por conocido la ejecución presupuestaria de este año y si
14 también con la recomendación de que el próximo año entre en
15 los plazos que están establecidos señor Alcalde y también
16 que sean acogidos los informes de la comisión de finanzas
17 que creo que es importante que se puedan recoger esas
18 recomendaciones.

19

20 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala Tello, señor
21 Concejala Ávila tiene la palabra.

22

23 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, muy buenas tardes a
24 usted, a todos los presentes, señor Alcalde debo empezar la
25 intervención permitiéndome invitarle a usted señor Alcalde
26 y a los señores funcionarios del Municipio responsables en
27 las distintas áreas a entender a esta liquidación
28 presupuestaria no como un requisito formal como una mera
29 formalidad contenida en la ley, si no como una verdadera
30 oportunidad con una verdadera herramienta que permita
31 realizar una planificación adecuada, es cierto señor
32 Alcalde que la ejecución le corresponde a usted y que usted
33 es el responsable final sobre lo que esta administración
34 municipal en estos cinco años pueda hacer, pero también
35 tiene usted señor Alcalde el reto y la posibilidad de
36 trabajar en conjunto con este Concejo Cantonal o aislar a

1 este Concejo Cantonal y tomar usted solo con su equipo las
2 decisiones, me parece que es importante justamente que en
3 estos espacios de debate cuando son oportunos se pueda
4 tomar sugerencias y recoger, yo digo las sugerencias que se
5 hacen con el mejor ánimo por parte de los Concejales, creo
6 que no se ha tratado de hacer jamás en este concejo una
7 cacería de brujas, jamás se ha buscado chivos expiatorios
8 sino más bien siempre se ha buscado como mejorar los
9 proceso y creo entonces señor Alcalde que si entendemos a
10 la disposición de la ley como eso como una oportunidad
11 podremos empezar a mirar el futuro como una manera más
12 sesuda, más concertada y sin tanta subjetividad tal vez
13 creo que lo que nos corresponde es analizar estos índices
14 de una manera objetiva en base a esa visión objetiva ver
15 oportunidades de mejorar en aquellos espacios que hemos
16 tenido falencias y creo que esa falencias también de alguna
17 manera nos corresponde asumirlas a todas con esa madurez
18 que debe caracterizar a las administración de la ciudad, no
19 podemos pretender pensar que todo está bien, que todo
20 marcha correctamente y que estamos dirigiéndonos hacia el
21 destino que en algún momento pusimos hacia nuestros
22 electores, si es que no tomamos esta como una oportunidad,
23 efectivamente jamás podremos llegar a ese objetivo señor
24 Alcalde han pasado aunque no lo crea dos años y medio, más
25 de dos años y medio, es decir más del 50% de la
26 Administración municipal y yo creo que si en verdad no
27 asumimos los retos de mejorar y rectificar aquello que este
28 mal, seguramente no vamos a poder cumplir con lo que fue
29 nuestros distintos planes de Gobierno y es fácil darnos
30 cuenta señor Alcalde y señores Concejales, donde está la
31 circunvalación después de dos años y medio, donde están los
32 mega parques después de dos años y medio, que está pasando
33 con San Francisco, porque no hemos podido acabar de
34 ejecutar el PRAC, porque no hemos podido acabar de tener
35 siquiera un lugar destinado para el camal, es decir
36 seguramente heredamos problemas pero ese es el reto señor

1 Alcalde, convertir esos problemas en oportunidades y en
2 oportunidades para la ciudad y si no rectificamos a tiempo
3 señor Alcalde seguramente como hoy han pasado dos años y
4 medio dentro de poco al abrir los ojos nos daremos cuenta
5 que estamos entregando el mandato para con los ciudadanos y
6 con la ciudad, entonces invitarle señor Alcalde a que
7 cuente con este equipo de Concejales, a que cuente yo creo
8 con cada uno de ellos en una visión propositiva pero que no
9 se nos tome tampoco como alguien que quiere estorbar o que
10 le quiere hacer daño señor Alcalde, usted tiene la
11 oportunidad, le hemos ofrecido nuestro esfuerzo y no en una
12 ocasión, en varias ocasiones y lamentablemente no siempre
13 han sido bien recibidas nuestras sugerencias, de mi parte
14 señor Alcalde creo que en lo formal también existen algunas
15 inobservancias sobre todo el tema de las partidas
16 presupuestarias, que del análisis se tienen que han
17 existido sin la debida autorización lo que adelanto ya a mí
18 no me permitirá aprobar este presupuesto si no al contrario
19 obsérvalo señor Alcalde, gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: solamente una aclaración, vean señores
22 Concejales bienvenidos las observaciones, comprendo que soy
23 un ser humano y que cometo errores en la Administración y
24 que también los compañeros que están en las Direcciones
25 cometen errores, bienvenidas las observaciones, lo que yo
26 he dicho es una simple cosa que quizás se le está
27 dimensionando en otro magnitud, a mí se me dice que no se
28 ha implementado el GPR, cierto es, estamos este momento
29 buscando una solución interna porque no encontramos la
30 forma legal de solucionar un contrato que fue suscrito no
31 por mí, de tal manera que eso es he dejado en claro,
32 realmente créanse que recibo de la mejor manera las
33 observaciones que ustedes hacen y más bien lo que me parece
34 absolutamente oportuno lo que se ha planteado, que en
35 quince días se expliquen las 16 observaciones que hace la
36 Comisión de Finanzas, que me parece absolutamente

1 pertinente de tal forma que ese asunto sea conocido por
2 ustedes y si hay algo que deba tratar este Concejo Cantonal
3 sobre esas 16 observaciones pese a que tenemos una agenda
4 lo suficientemente estricta y abultada, pues lo trataremos,
5 no tengo ningún problema vuelvo a insistir no estoy aquí
6 para defender a ningún servidor Municipal, ustedes saben
7 que los Directores, los Gerentes son fusibles, si alguien
8 no funciona se va, eso es todo lo que sucede pero
9 definitivamente señores estoy aquí para cumplir un plan de
10 trabajo, seguramente al momento pues si se dice que no se
11 está cumpliendo, seguramente ustedes tendrán las razones
12 pero tengan la seguridad que estoy aquí para cumplir ese
13 plan de trabajo de tal forma que en ese asunto estoy
14 centrado desde luego con un montón de sin sabores que debo
15 enfrentar en el día a día, ya no vale la pena mencionar a
16 razón de que, no estoy aquí para sentarme a llorar si no
17 para buscar soluciones señores, ya iremos viendo otros
18 temas durísimos que hay que enfrentar y que debo enfrentar
19 y que tendré que comunicar al Concejo Cantonal, señora
20 Concejal Gordillo tiene la palabra.

21

22 DRA. NARCISA GORDILLO: señor Alcalde muy buenas tardes,
23 compañeros y compañeras Concejales señores funcionarios de
24 la...

25

26 SEÑOR ALCALDE: señora Concejal me permite, primero me había
27 solicitado la palabra el señor Procurador Síndico, antes de
28 su intervención.

29

30 PROCURADOR SÍNDICO: gracias señor Alcalde, señoras y
31 señores presentes, buenas tardes, disculpas Dra. Narcisa,
32 quería hacer unas puntualizaciones breves a propósito de
33 las cuestiones que se están tratando y quizás para despejar
34 alguna duda en relación a algunas cuestiones legales, la
35 primera, acerca del sistema GPR o GPRD se ha dicho que está
36 trabado jurídicamente y que eso impide contratar o terminar

1 de disponer este nuevo sistema, hay que recordar que fue
2 concebido este sistema en cinco módulos que iban avanzando
3 cada uno en el desarrollo de las determinadas áreas de la
4 gestión municipal.

5

6 A LAS 14H47 SE AUSENTA DE LA SESIÓN LA CONCEJAL SRA. PAOLA
7 FLORES.

8

9 Había sido contratado un primer módulo con una empresa
10 española que se ejecutó de manera satisfactoria luego un
11 segundo módulo que se contrató con la empresa PARADOX en la
12 ejecución de este segundo módulo sobrevinieron las
13 dificultades y los problemas y nos enfrentamos pues al
14 escenario en el cual no se había cumplido a cabalidad con
15 la ejecución con el cumplimiento o la terminación de este
16 segundo módulo y esta empresa demandó al Municipio en sede
17 arbitral que se le reconozcan los valores por la parte del
18 producto que había desarrollado y ese es el asunto que hace
19 pocas semanas se definió y se le combinaba a la
20 Administración Municipal a reconocer parcialmente lo que
21 efectivamente la empresa haya ejecutado.

22

23 A LAS 14H48 SE REINTEGRA A LA SESIÓN LA CONCEJAL SRA. PAOLA
24 FLORES.

25

26 Sin embargo y aquí viene un tema que trasciende lo jurídico
27 y lo que recae en lo técnico, no se puede desconocer de que
28 existe ya un módulo y algo más que están pagados y que
29 están pagados en función de que en algún momento se
30 justificó una necesidad institucional y que no es tan
31 simple desechar ese módulo y algo más que está ejecutado
32 para simplemente resolver que se contrata un nuevo sistema,
33 mañana vendrán las auditorias y se exigirán las cuentas de
34 porque no se completó aquellos cinco módulos sobre la base
35 de lo que ya estaba ejecutado o porque razones se optó por
36 mantener ese módulo y algo más ejecutado y desarrollar

1 directamente la Municipalidad el resto, partiendo de la
2 base que no se puede contratar dos veces que es el
3 escenario en el que estamos la situación se complica algo
4 más y ciertamente les invito a los señores Concejales a
5 tener presente que más allá de los objetivos que a todos
6 nos animan, en muchas ocasiones enfrentamos ciertas
7 dificultades y circunstancias de carácter práctico que
8 impiden que las cuestiones avancen con la velocidad que
9 todos deseamos muy bien acogidas todas las observaciones
10 que plantean los señores Concejales, son el órgano de
11 fiscalización de la gestión municipal y desde luego no se
12 puede si no acoger de la mejor manera sus observaciones con
13 el propósito de mejorar la gestión pero es fundamental
14 tener en cuenta también las dificultades prácticas que se
15 enfrentan a cuenta por ejemplo de la ejecución de los mega
16 parques pues existen problemas de orden jurídico así mismo
17 sobre varios de los predios en los que se emplazan y existen
18 reclamaciones de terceros de la propiedad sobre esos bienes
19 entonces se vuelve muy complicado para el GAD Municipal
20 intervenir físicamente en esos predios y en otras ocasiones
21 al no estar definida la propiedad de los mismos vuelve
22 complicado incluso resolver sobre las declaratorias de la
23 utilidad pública. En cuanto a las referencias que hacia la
24 señora Dra. Norma Illares acerca del tema de baños, debo
25 decir que desde el ámbito al menos de la Sindicatura y
26 estoy seguro que desde las demás Direcciones porque así me
27 consta, si hacen los máximos esfuerzos en atender los
28 requerimientos y las necesidades de las juntas
29 parroquiales, sin embargo a nosotros así mismo nos toca
30 enfrentarnos a la realidad en muchas ocasiones de la
31 tenencia precaria de la propiedad en el sector rural y eso
32 ha sucedido en Baños consientes de la necesidad de ejecutar
33 ciertos parques en baños, el parque la cuadra me parece,
34 nos vimos frente al escenario de 15 o 16 propietarios
35 respecto de los cuales existían poderes de personas que
36 estaban en Estados Unidos poderes insuficientes los entre

1 herederos y esas cuestiones nos ha tocado directamente a la
2 sindicatura apoyando a las juntas parroquiales y
3 resolviendo para poder destrabar y que las cuestiones se
4 ejecuten, entonces son cuestiones del día a día que
5 efectivamente se van dando.

6

7 A LAS 14H51 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. MARCO
8 ÁVILA.

9

10 En el otro, respecto de la liquidación cuya aprobación u
11 observación le corresponde al Concejo Cantonal, creo que es
12 necesario referirnos al Art. 128 del Reglamento de
13 Aplicación de la Ley Orgánica de Planificación a las
14 finanzas públicas, que un poco en la línea que señalaba el
15 Dr. Marco Ávila establece que sus propósitos son, 1)
16 concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal;
17 2) informar sobre el resultado del movimiento
18 presupuestario de ingresos y gastos de la base de los
19 estados financieros; 3) establecer el déficit o superávit
20 de su respectivo financiamiento y por último; determinar el
21 cumplimiento de las normas que rigen el proceso de
22 ejecución presupuestaria, siendo así y teniendo en
23 consideración revisando la propia página del Ministerio de
24 Finanzas en este momento, información que se encuentra
25 colocada en la página por ejemplo la información más
26 reciente que he podido ubicar cerca de la ejecución
27 presupuestaria se refiere al acuerdo ministerial 367 en
28 virtud del cual se aprobó la liquidación, es el acuerdo
29 ministerial por el cual se aprueba la liquidación del
30 ejercicio 2007, este acuerdo no está expedido hasta el 31
31 de marzo de 2008 si no en noviembre del año 2008 y dentro
32 de este acuerdo se refieren como razones que motivan esta
33 demora, la falta de información oportuna por cada una de
34 las instituciones que si están dentro del presupuesto
35 general de Estado, bajo esta consideración y comedidamente
36 con el objetivo de que se cumplan estos propósitos del Art.

1 128 del Reglamento al COPLAFIN, creo que estando ya
2 establecidas las observaciones por parte de la comisión
3 respectiva a la ejecución presupuestaria más las
4 observaciones que han realizado los señores Concejales,
5 pues sería factible que se proceda bajo estas consideración
6 es con la aprobación con el objeto que quede cerrado todo
7 el círculo del presupuesto del ejercicio 2015.

8
9 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico, señora
10 Concejales Gordillo, tenga la gentileza.

11
12 DRA. NARCISA GORDILLO: señor Alcalde muy buenas tardes
13 compañeras y compañeros Concejales, señores funcionarios de
14 la Municipalidad de la empresas corporación municipal,
15 medios de comunicación, en realidad creo que comparto la
16 opinión del señor Síndico en el sentido de que todo lo
17 expuesto por los compañeros Concejales son criterios
18 valiosos, y sin embargo quiero referirme a la última parte
19 del oficio de las observaciones emitidas o adjuntas al
20 oficio 86-2016 suscrita por la compañera Vicealcaldesa, en
21 donde hace referencia a una disminución de 7 millones de
22 dólares que ya en marzo mismo, que el 31 de marzo de 2016
23 se indica que va a darse esta rebaja de 7 millones de
24 dólares, esta rebaja efectivamente ya se concretó a través
25 de la emisión del acuerdo ministerial 101 del 3 de junio de
26 este año, quiere decir que para el presupuesto 2016 el
27 Municipio cuenta con menos 7 millones de dólares, eso
28 implica menos obras para el Cantón Cuenca, menos desarrollo
29 frente a un acelerado proceso en donde necesitamos generar
30 condiciones para un desarrollo colectivo, en virtud de eso
31 considero que esta instancia hay situaciones como estos
32 acuerdos ministeriales que vienen desde el ejecutivo, van
33 más allá del accionar de las facultades que tiene el
34 Concejo Cantonal, es decir hay situaciones con las que se
35 ha dado y que nos quita que luego se vaya a emitir ciertos
36 acuerdos o resoluciones desde esos niveles de Gobierno que

1 impide inclusive contar con más obras si es que se continua
2 con esa línea, en esa virtud yo me permito apoyar la moción
3 presentada por el compañero Lauro Pesántez que se dé por
4 conocido y aprobado esta liquidación presupuestaria, muchas
5 gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejal Gordillo, señora
8 Concejal Ordóñez.

9

10 ING. DORA ORDOÑEZ: gracias Alcalde una petición muy puntual
11 y me había olvidado en mi primera intervención no quiero
12 desaprovechar la oportunidad para sugerirlo o quizás
13 solicitarle señor Alcalde lo había manifestado en algunas
14 Comisiones de las que soy parte, particularmente en la
15 Comisión de Movilidad, si bien el año anterior se conoció
16 el plan de movilidad, quisiera solicitar o quizás hacer la
17 consulta también al Síndico si es que es pertinente y se
18 puede ver la posibilidad de que el Plan de movilidad sea
19 aprobado como una ordenanza por parte de este Concejo
20 Cantonal a efectos de que pueda ejecutarse en años futuros
21 también y no se dé quizás la posibilidad de que se cambie
22 inmediatamente o si es que se sugiere algún cambio de este
23 plan de movilidad proceda quizás a través de una
24 autorización del Concejo Cantonal, eso como una petición,
25 una sugerencia Alcalde e insisto no quería desaprovechar
26 este espacio, gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: señora Concejal Ordoñez no ha sido
29 presentado como una ordenanza pero evidentemente diría que
30 le competiría a la Comisión de Movilidad el hacerlo, lo as
31 pronto posible porque estamos ya desarrollando ese plan de
32 movilidad y estamos trabajando en ello, señor Arquitecto
33 Esteban Orellana.

34

35 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Si señor Alcalde, señoritas,
36 señoras, señores Concejales por informar de que en un

1 trabajo mancomunado lo que se ha hecho es que el plan de
2 movilidad precisamente en torno a lo que es la
3 estructuración de un nuevo plan de ordenamiento urbano,
4 compatibiliza las propuesta y empiezan a ser las dos un
5 solo instrumento para lo que será su aprobación, en ese
6 sentido se ha estado trabajando señor Alcalde por cuanto de
7 lo que conocemos nosotros las figuras de ordenamiento
8 territorial tiene que ser integrales y por tato cada uno
9 sus componentes tiene que verse reflejado en un estudio que
10 es el que precisamente vaya incorporando estos diferentes
11 elementos, eso no quita de que el plan de movilidad tal y
12 como esté establecido sea la base de estudio para la
13 formulación de los planes operativos y de inversión que
14 también tiene la municipalidad que van en este caso
15 alimentando sus propios indicadores, tal vez eso me permito
16 manifestar señor Alcalde si es que fuera necesario algún
17 requerimiento, alguna inquietud, estamos a la orden.

18
19 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Arq. Orellana hay una moción
20 señor Secretario sírvase dar lectura a la moción.

21
22 SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO: la moción del señor Concejal
23 Lauro Pesántez es la siguiente, *se debe aprobar esta*
24 *propuesta dentro del punto del orden del día y que en*
25 *quince días las 16 observaciones de la comisión de*
26 *planificación financiera y presupuesto deben ser*
27 *respondidas por la Administración Municipal.*

28
29 SEÑOR ALCALDE: señor Concejal Pesantez, yo diría más las
30 observaciones sentadas aquí en el debate, no sé si en ese
31 sentido fue planteada yo no he sido autor de la moción, yo
32 estoy dirigiendo la sesión, señor Concejal Pesántez.

33
34 A LAS 14H59 SE REINTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL DR. MARCO
35 ÁVILA.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias, sí, eso es la
2 intención no hay ningún, se puede incorporar más bien le
3 voy a consultar al señor Síndico, si bien el Art. 57 dice
4 aprobar u observar, puede únicamente observar el
5 presupuesto, consulto más bien, cuál de las dos figuras
6 puede irse.

7

8 SEÑOR ALCALDE: señor Procurador Síndico.

9

10 PROCURADOR SÍNDICO: señor Alcalde la norma es clara, habla
11 de una u otra, o se observa o se aprueba el presupuesto.

12

13 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: que se observe señor Alcalde como
14 establece en la norma.

15

16 SEÑOR ALCALDE: como quedaría la moción, entonces. Observado

17

18 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: no sé, si me permite.

19

20 SEÑOR ALCALDE: señor Concejal.

21

22 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: conocida es porque se conoce y
23 observado es porque ha recibido algunas observaciones de
24 los compañeros, muchas gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE: de acuerdo, proceda señor Secretario a tomar
27 votación. Si estamos de acuerdo, se aprueba señor
28 Secretario en ese sentido. El siguiente punto.

29

30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN**
31 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y OBSERVADA LA**
32 **LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015,**
33 **DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y QUE EN QUINCE DÍAS**
34 **LAS 16 OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**
35 **FINANCIERA Y PRESUPUESTOS DEBEN SER RESPONDIDAS POR LA**
36 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ADEMÁS DEBIENDO TENERSE EN CUENTA**

1 **LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**
2 **DURANTE LA SESIÓN.**

3

4 **9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE**
5 **SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DEL REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR**
6 **DE LOS SEÑORES MANUEL ALEJANDRO TACURI PINTADO Y LA SEÑORA**
7 **MARÍA YOLANDA YUMBLA MARTÍNEZ (SIC). SE CONOCERÁ OFICIO NO.**
8 **AJ-1768-2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO**
9 **MUNICIPAL. (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL 21 DE**
10 **JULIO DE 2016).**

11

12 A LAS 15H00 SE AUSENTA DE LA SESIÓN LA CONCEJAL SRA. PAOLA
13 FLORES.

14

15 SEÑOR ALCALDE: a su consideración. Señor Ing. Peñafiel.

16

17 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: señor Alcalde, señoras y
18 señores Concejales muy buenas tardes, el punto que está en
19 consideración es el conocimiento al cambio de uso de suelo
20 para en el punto posterior proceder con la venta de este
21 remanente que se ha generado por el cambio de planificación
22 vial, las líneas que están con rojo en el gráfico es la vía
23 actualmente que se generó este espacio que está en azul que
24 se ha generado como remanente municipal, existe los
25 informes de planificación para que se proceda a la venta de
26 este espacio y este camino vecinal que también está en
27 desuso el cual se pone en consideración del Concejo el
28 cambio de uso de suelo y dominio del predio.

29

30 A LAS 15H02 SE REINTEGRA A LA SESIÓN LA CONCEJAL SRA. PAOLA
31 FLORES.

32

33 SEÑOR ALCALDE: a su consideración, se da por conocido y
34 aprobado, señor Secretario siguiente punto.

35

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN
2 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
3 CATEGORÍA DEL BIEN DEL REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR DE LOS
4 SEÑORES MANUEL ALEJANDRO TACURI PINTADO Y LA SEÑORA MARÍA
5 YOLANDA YUMBLA MARTÍNEZ, UBICADO EN LA CALLE PÍO MONTÚFAR Y
6 CALLE ATANASIO OLÉAS, DE LA PARROQUIA YANUNCAY.

7
8 10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
9 REMANENTE MUNICIPAL Y DEL ÁREA DE CAMINO VECINAL EN DESUSO
10 A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL ALEJANDRO TACURI PINTADO Y LA
11 SEÑORA MARÍA YOLANDA YUMBLA MARTÍNEZ, A FIN DE QUE LO
12 INTEGREN AL PREDIO DE SU PROPIEDAD (SIC). SE CONOCERÁ
13 OFICIO NO. AJ-1768-2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
14 SÍNDICO MUNICIPAL. (INGRESADO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL
15 21 DE JUNIO DE 2016).

16
17 SEÑOR ALCALDE: a su consideración, señor Ing. Pablo
18 Peñafiel.

19
20 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: al ser el propietario de
21 ese predio el único colindante del área que se ha declarado
22 en desuso se ha procedido con la venta, para lo cual se ha
23 considerado el área que esta generada verdaderamente y un
24 camino que está en desuso el cual tiene una valoración de
25 14 mil 742 con 21 de acuerdo a la valoración aprobada para
26 el bienio 2016 2017.

27
28 SEÑOR ALCALDE: se da por conocido y aprobado. Siguiendo
29 punto.

30
31 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 10 DEL
32 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR LA VENTA DEL ÁREA DE
33 REMANENTE MUNICIPAL Y DEL ÁREA DE CAMINO VECINAL EN DESUSO
34 A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL ALEJANDRO TACURI PINTADO Y LA
35 SEÑORA MARÍA YOLANDA YUMBLA MARTÍNEZ, A FIN DE QUE LO
36 INTEGREN AL PREDIO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CALLE PÍO

1 MONTÚFAR Y CALLE ATANASIO OLÉAS, DE LA PARROQUIA YANUNCAY.;

2 DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

3

4 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE

5 PROPIETARIO: Manuel Alejandro Tacuri Pintado y María

6 Yolanda Yumbla Martínez

7 UBICACIÓN: Calle Juan Pio Montufar y Calle Atanasio Oleas

8 PARROQUIA: Yanuncay

9 CLAVE CATASTRAL: 09-01-048-001-000

10

11 DEL ÁREA DEL REMANENTE MUNICIPAL

12 ADJUDICATARIO: Manuel Alejandro Tacuri Pintado y María

13 Yolanda Yumbla Martínez

14 ÁREA: 108,05 m²

15 VALOR BASE: \$83,20 USD

16 VALOR DEL REMANENTE: \$ 83,20 X 108,05 m² = 8.989,76 USD

17 LINDEROS:

18 ÁREA: 108,05 m²

19 NORTE: 14,83 m con Calle Juan Pio Montufar

20 SUR: 3,57 m con Wilson Pintado

21 ESTE: 9,96 m +28,87 m con Manuel Alejandro Tacuri

22 OESTE: 26,17 m con Calle Anastasio Oleas.

23

24 Se debe indicar que de acuerdo a la Dirección de

25 Planificación, mediante oficio DP-2150-2015 del 16 de julio

26 del 2015 considera factible la venta de remanente de

27 propiedad del GAD del Cantón ubicado en la parte frontal de

28 su predio.

29

30 DATOS DEL ÁREA DEL CAMINO VECINAL

31 ADJUDICATARIO: Manuel Alejandro Tacuri Pintado y María

32 Yolanda Yumbla Martínez

33 ÁREA: 69,14 m²

34 VALOR BASE: \$83,20 USD

35 VALOR DEL REMANENTE: \$ 83,20 X 69,14 m² = 5.752,45 USD

36 LINDEROS:

1 ÁREA: 69,14 m2

2 NORTE: 0.93 m con Calle Juan Pio Montufar

3 SUR: 1,12 m con Camino Vecinal

4 ESTE: 33,64 m con Maria Leticia Pintado

5 OESTE: 33,75 m con Manuel Alejandro Tauri

6

7 Adjunto al presente se servirá encontrar la documentación
8 completa, remitida por Sindicatura Municipal y que hace
9 referencia a lo resuelto por el I. Concejo Cantonal.

10

11 11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DONACIÓN DEL
12 PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 058-035-2622, DE PROPIEDAD DEL
13 GAD. MUNICIPAL DE CUENCA AL GAD. PARROQUIAL DE NULTI, SE
14 CONOCERÁ OFICIO NO. AJ-0736-2016 SUSCRITO POR EL SEÑOR
15 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.

16

17 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa, señor Concejal
18 Pesántez.

19

20 ABG. RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde previo a que puedan
21 dar una explicación técnica respecto al punto del orden del
22 día, entiendo que están presentes en la sala por invitación
23 de secretaría las señoritas vocales del Gobierno Parroquial
24 quienes han solicitado verbalmente ser recibidas, me parece
25 que estando presentes el Concejal Cantonal bien podría dar
26 su venia para que podamos escucharles señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE: consulto, entiendo que es de beneplácito de
29 ustedes que se les acoja a una de las señoras vocales el
30 GAD. Les recibimos por favor, tenga la gentileza, pidiendo
31 que su intervención no exceda los cinco minutos
32 establecidos.

33

34 A LAS 14H04 SE RECIBE EN COMISIÓN GENERAL A LA SRA. ANA
35 CECILIA ARAUJO FAREZ, PRESIDENTE SUBROGANTE DEL GAD DE
36 NULTI.

1 SRA. ANA CECILIA ARAUJO: señor Alcalde, honorables ediles
2 del Cantón Cuenca, distinguidos presentes muy buenas tardes
3 muchísimas gracias por la invitación en nombre del GAD
4 Parroquial de Nulti, solamente recordarle señor Alcalde que
5 en la Administración 2004-009 se adquirió este terreno en
6 la comunidad de Chaullabamba en la administración 2009-2014
7 se han iniciado gestiones desde el año 2012 con la
8 finalidad de cristalizar la obra de la construcción de la
9 casa comunal en la comunidad de Chaullabamba frente a la
10 Iglesia patrimonial, felicitarle a usted por considerar en
11 este punto de orden del día el tema, estamos también con un
12 presupuesto listo de 140 mil dólares para la construcción
13 de esta obra, aspiramos tener este asunto legal que nos
14 está faltando para iniciar la obra, nuevamente mi
15 agradecimiento y pedirle al honorable Concejo Cantonal que
16 apruebe esta petición y seguidamente solicitarle señor
17 Alcalde y distinguidos Concejales que también en una fecha
18 no muy larga se proceda a conocer también el desmembré de
19 terrenos para cristalizar la construcción de los tanques de
20 reservorio de agua mediante bombeo que está suscrito por
21 ETAPA un adendum en la Comunidad de Chocarsí, muchísimas
22 gracias y buenas tardes.

23

24 A LAS 15H05 SE TERMINA LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN
25 GENERAL.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted, señor Concejal Pesántez.

28

29 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde y
30 compañera vocal del Gobierno Parroquial de Nulti, yo quería
31 hacerle una consulta señor Alcalde y compañeros Concejales
32 aquí dice el *conocimiento y resolución sobre la donación*,
33 creo que en el año en el periodo que acaba de mencionar la
34 compañera vocal, el Gobierno parroquial invirtió un
35 recurso, como un pago de ese inmueble una parte no sé si es
36 75 o el 50%, sin embargo señor Alcalde ese es por el tema

1 de la Contraloría, si es que se aprueba como esta como una
2 donación los señores del Gobierno parroquial no podrían
3 justificar ese recurso en caso que llegaría la Contraloría,
4 entonces no creo que es todo la donación sino más bien se
5 tiene que buscar una figura a través de la Sindicatura o
6 aquí mismo por parte de los compañeros Concejales que son
7 abogados, dar una resolución para que no vaya en perjuicio
8 del Gobierno parroquial por el recurso que lo entrego
9 antes, no sé si más bien a través del Síndico del señor
10 técnico puede certificar a su vez verbalmente si es o no es
11 así de ese recurso, señor Alcalde, porque tengo esa duda le
12 estaríamos causando un daño al momento de la justificación,
13 no se señor Alcalde, consulto.

14

15 SEÑOR ALCALDE: señor Procurador Síndico.

16

17 SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO: gracias señor Alcalde, debo
18 comentarle que todo el trámite que no es corto en realidad,
19 se ha desarrollado sobre la base de un pedido de donación
20 por parte del GAD parroquial, no ha sido mencionado como
21 parte de los antecedentes que haya existido ya una
22 inversión de parte del GAD parroquial, entonces en ese
23 sentido entiendo que los informes tanto como técnicos como
24 jurídicos se refieren a la figura de la donación.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Concejales Orellana tiene la palabra.

27

28 DR. CARLOS ORELLANA: gracias señor Alcalde como dice.

29

30 SEÑOR ALCALDE: está en uso de la palabra el señor Concejales
31 Pesántez.

32

33 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias, bueno si no hay esa
34 complicación al momento que van a hacer la justificación y
35 cree que lo historial es para justificar en la Contraloría
36 no me queda más que mocionar para que se apruebe señor

1 Alcalde. Muchas gracias.

2

3 SEÑOR ALCALDE: Concejal Orellana.

4

5 DR. CARLOS ORELLANA: para secundar la moción del compañero
6 Lauro Pesántez y para como dice el señor Procurador
7 Síndico, los antecedentes habrá que citar que se está
8 donando y que con recursos del Gobierno Parroquial se han
9 hecho algunas inversiones que de hecho van a ser necesario
10 citar como parte de los antecedentes, siempre lo accesorio
11 va a seguir la suerte de lo principal, entonces creo que el
12 Procurador Síndico con el conocimiento que tiene y como
13 lleva los procesos del Municipio de Cuenca seguramente se
14 redactará de la manera más adecuada para que quede salvados
15 todos estos temas.

16

17 SEÑOR ALCALDE: se conoce y se aprueba señor Secretario.
18 Gracias.

19

20 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 11 DEL
21 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR LA DONACIÓN DEL PREDIO CON
22 CLAVE CATASTRAL 058-035-2622, DE PROPIEDAD DEL GAD.
23 MUNICIPAL DE CUENCA AL GAD. PARROQUIAL DE NULTI, QUE EL
24 DESTINO DEL MISMO SERÁ PARA CUMPLIR CON LA CONSTRUCCIÓN DE
25 UNA INFRAESTRUCTURA QUE BENEFICIE A LA COMUNIDAD DE
26 CHALLUBAMBA Y POR ENDE DE TODA LA PARROQUIA.

27

28

29 A LAS 15h08 SE TERMINA LA SESIÓN.

30

31

32

33

34 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,

Dr. Javier Peña Aguirre,

35 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

36

CONCEJO CANTONAL. E.